



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

La Cultura Tributaria influye en las Obligaciones Tributarias de los Pequeños
Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORAS:

Ayala Vargas, Grecia Yosselin (orcid.org/0000-0002-5151-7515)

Ramos Sanchez, Berly Estrella (orcid.org/0000-0002-6334-6039)

ASESORA:

García Valdeavellano, Lourdes Nelly (orcid.org/0000-0001-6984-0110)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Desarrollo Económico, Empleo y Emprendimiento

LIMA– PERÚ

2022

Dedicatoria

De manera muy peculiar a mi madre por ser mi motor cada día, por su amor y confianza e impulsarme en lograr alcanzar mis objetivos y ser la principal cómplice en los pasos que doy en mi vida profesional, y lograr ser lo que tanto anhele una Contadora.

Grecia A.

A mis padres Herminia y Edilberto por su amor, confianza y apoyo constante en permitirme alcanzar este logro tan deseado de obtener mi título profesional que tanto anhele tener. Así mismo a todas aquellas personas que buscan alcanzar cada objetivo y luchan por lograrlo con mucha perseverancia
Berly R.

Agradecimiento

Agradecer a Dios por todas sus bendiciones, a mi Madre, Hermanos e Hijo que han sabido darme su ejemplo de trabajo y honradez, por su apoyo y paciencia en este proyecto de estudio

También quiero agradecer a la Universidad César Vallejo, directivos y profesores por brindarnos la gran oportunidad de vivir una de las grandes experiencias que se nos presenta día a día

.Grecia A.

Le damos gracias a Dios, por lograr permitirnos constantemente avanzar en el desarrollo de cada una de nuestras metas y así lograr compartir con nuestros seres amados el logro de las mismas con mucha fortaleza y perseverancia.

A la Universidad César Vallejo, por brindarnos la gran oportunidad de vivir una de las grandes experiencias que se nos presenta día a día.

Berly R.

Índice de Contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de Contenidos.....	iv
Índice de Tablas.....	v
Índice de Gráficos.....	vii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	11
3.2. Variables y operacionalización.....	11
3.3. Población, muestra, muestreo.....	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.5. Procedimientos.....	14
3.6. Método de análisis de datos.....	14
3.7. Aspectos éticos.....	15
IV. RESULTADOS.....	16
V. DISCUSIÓN.....	43
VI. CONCLUSIONES.....	48
VII. RECOMENDACIONES.....	49
REFERENCIAS.....	50
ANEXOS.....	56

Índice de Tablas

Tabla 1 ¿Considera usted que su ambiente social influye en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?.....	16
Tabla 2 ¿Consideras importante la formación cívica y crees que se debe implementar desde el colegio?.....	17
Tabla 3 ¿Considera usted que se debe implementar las capacitaciones de tributación desde la escuela secundaria?.....	19
Tabla 4 ¿Tiene usted conocimiento de las asesorías que brinda la SUNAT a los contribuyentes?.....	20
Tabla 5 ¿Consideras que la SUNAT realiza orientaciones tributarias a los mineros?.....	21
Tabla 6 ¿Tiene conocimiento que la SUNAT realiza cursos de capacitación para la presentación de sus obligaciones tributarias?.....	22
Tabla 7 ¿Consideras importante que las empresas mineras cuenten con el registro de su RUC?.....	24
Tabla 8 ¿Consideras importante que los mineros cuenten con su clave sol para que hagan sus operaciones tributarias?.....	25
Tabla 9 ¿Consideras que fijar un domicilio fiscal ante la Sunat es importante y formal en las actividades de minería?.....	26
Tabla 10 ¿Usted cuenta con los libros de contabilidad y estos se encuentran legalizados?.....	27
Tabla 11 ¿Considera usted que los registros de compras y ventas son importantes para el cumplimiento de las obligaciones tributarias?.....	28
Tabla 12 ¿Usted cumple con la presentación de sus declaraciones mensuales?.....	29
Tabla 13 ¿Consideras que para cumplir con las obligaciones tributarias es necesario contar con caja chica?.....	30

Tabla 14 ¿Consideras que al realizar el pago mensual del IGV se cumplen con las obligaciones tributarias?.....	32
Tabla 15 ¿Usted tiene conocimiento que la Sunat brinda fraccionamiento a las empresas?.....	33
Tabla 16 ¿Considera usted que la informalidad se caracteriza por la evasión de impuestos?.....	34
Tabla 17 ¿Usted realiza todas sus operaciones de la empresa minera por el sistema bancario?.....	35
Tabla 18 ¿considera que la falta de cultura tributaria en los Pequeños Productores Mineros, genera el incumplimiento de las obligaciones tributarias?.....	36
Tabla 19: Test de normalidad.....	38
Tabla 20: Resultado de prueba de Hipótesis General.....	39
Tabla 21: Resultado de Hipótesis Específica 1.....	40
Tabla 22: Resultado de Hipótesis Específica 2.....	41
Tabla 23: Resultado de Hipótesis Específica 3.....	42

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Considera usted que su ambiente social influye en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.....	17
Gráfico 2: Consideras importante la formación cívica y crees que se debe implementar desde el colegio.....	18
Gráfico 3: Considera usted que se debe implementar las capacitaciones de tributación desde la escuela secundaria.....	20
Gráfico 4: Tiene usted conocimiento de las asesorías que brinda la SUNAT a los contribuyentes.....	21
Gráfico 5: Consideras que la SUNAT realiza orientaciones tributarias a los mineros.....	22
Gráfico 6: Tiene conocimiento que la SUNAT realiza cursos de capacitación para la presentación de sus obligaciones tributarias.....	23
Gráfico 7: Consideras importante que las empresas mineras cuenten con el registro de su RUC.....	24
Gráfico 8: Consideras importante que los mineros cuenten con su clave sol para que hagan sus operaciones tributarias.....	25
Gráfico 9: Consideras que fijar un domicilio fiscal ante la Sunat es importante y formal en las actividades de minería.....	27
Gráfico 10: Usted cuenta con los libros de contabilidad y estos se encuentran legalizados.....	28
Gráfico 11: Considera usted que los registros de compras y ventas son importantes para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.....	29
Gráfico 12: Usted cumple con la presentación de sus declaraciones mensuales... ..	30
Gráfico 13: Consideras que para cumplir con las obligaciones tributarias es necesario contar con caja chica.....	31

Gráfico 14: Consideras que al realizar el pago mensual del IGV se cumplen con las obligaciones tributarias.....	32
Gráfico 15: Usted tiene conocimiento que la Sunat brinda fraccionamiento a las empresas.....	33
Gráfico 16: Considera usted que la informalidad se caracteriza por la evasión de impuestos.....	34
Gráfico 17: Usted realiza todas sus operaciones de la empresa minera por el sistema bancario.....	36
Gráfico 18: considera que la falta de cultura tributaria en los Pequeños Productores Mineros, genera el incumplimiento de las obligaciones tributarias.....	37

Resumen

La presente investigación fue titulada: La cultura tributaria y su influencia en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021 y tuvo como objetivo general determinar cómo la cultura tributaria influye en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.

Esta investigación fue de tipo básica, descriptiva, diseño no experimental y correlacional. La población estuvo conformada por personas relacionadas con la minería con conocimientos y experiencia sobre los Pequeños Productores Mineros de la provincia de Ica, se estableció un muestreo de 31 a los que se les aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento de un cuestionario compuesto por 18 ítems con las alternativas Likert, luego procesado en el software spss.

Finalmente se concluyó que la cultura tributaria incide significativamente en las obligaciones, fiscalización, formalización y recaudación Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica.

Se recomendó que mediante el mecanismo y recursos del Estado es necesario implementar un plan a nivel nacional con intervención del Ministerio de Educación, la Sunat, la denominación religiosa, los colegios y las universidades, para crear una cultura tributaria en todos los ciudadanos.

Palabras Clave: Cultura, tributación, minería, informalidad

Abstract

The present investigation was entitled: The tax culture and its influence on the Tax obligations of Small Mining Producers, of the Province of Ica, 2021 and had as a general objective to determine how the tax culture influences the Tax obligations of Small Mining Producers, of the Province of Ica, 2021.

This research was basic, descriptive, non-experimental and correlational design. The population was made up of people related to mining with knowledge and experience on the Small Mining Producers of the province of Ica, a sample of 31 was established to whom the survey technique and the instrument of a questionnaire composed of 18 items with Likert alternatives, then processed in the spss software.

Finally, it was concluded that the tax culture has a significant impact on the obligations, control, formalization and tax collection of the Small Mining Producers, of the Province of Ica.

It was recommended that through the mechanism and resources of the State it is necessary to implement a plan at the national level with the intervention of the Ministry of Education, the Sunat, the religious denomination, the schools and the universities, to create a tax culture in all citizens.

Keywords: Culture, taxation, mining, informality

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional la minería está en auge y existe una producción mundial de diferentes giros de negocio y manufactura que requieren diversos tipos de minerales como materia prima, esto genera un mercado importante para las importaciones de minerales de diversos lados del planeta, los cuales son requeridos para sostener una producción mundial a gran escala, por otro lado están los países ricos en reservas minerales las cuales para ser extraídas deben atraer importante inversión extranjera pues se requiere grandes recursos de financiamiento en diversas etapas desde la exploración de lotes, las concesiones, la adquisición de importante y costosa maquinaria, la contratación y traslado de personal altamente calificado, la logística a implementar hasta lograr la extracción cumpliendo siempre exigentes requisitos no contaminantes en un mundo en donde existen diversas organizaciones vigilantes de la conservación del planeta que tiene una opinión internacional relevante (Monsalve, 2022), asimismo se necesita trasladar los minerales a puertos para su exportación, entonces las empresas con la capacidad para dar impulso a este tipo de actividad son transnacionales con capacidad de realizar multimillonarias inversiones, Entre los países dependientes en su economía de la exportación de minerales figuran Chile, Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela, también figuran muchos otros países de Asia y África, (Banco Mundial, 2021).

La cultura tributaria a nivel internacional tiene correlación con la percepción ciudadana sobre la corrupción de los políticos y sus gobiernos, cuando los pueblos sienten que sus gobernantes son corruptos entonces la cultura tributaria se vuelve evasora y elusiva al pago de los impuestos que es lo que ocurre en el hemisferio Latinoamericano desde México hasta la Argentina, simplemente la gente no quiere pagar impuestos y usa todos los medios a su alcance para evitarlos entonces los gobiernos suben los impuestos de los pocos que pagan y se vuelve perseguidora de los que no pagan, los cuales se resisten porque no quieren contribuir con un gobierno corrupto en donde tienen noticias diarias que los presidentes, ministros, alcaldes y autoridades continuamente están robando el dinero del Estado que administran, lo cual crea una cultura tributaria negativa en México, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil y en todos los países Latinoamericanos.

(Montiel, 2020), por otro lado, en el hemisferio norte los países como EE. UU, Canadá, y los países europeos como Alemania, Inglaterra, Francia y la mayoría la percepción de seriedad y honradez de sus gobernantes es muy beneficiosa y existe una cultura generalizada de pagar los impuestos en la mayoría de las poblaciones y aunque en ninguna parte del mundo los impuestos se pagan con agrado, si existe en los países desarrollados una mayor tendencia a respetar la ley, (Virto, 2020).

Las obligaciones tributarias a nivel internacional gravan las rentas de las personas, de los negocios unipersonales y de las empresas, solo difieren en las tasas a aplicarse, el IVA es el impuesto a nivel internacional más difundido, Inglaterra es 20%, España 21%, Francia 20%, Alemania 19%, Italia 22%, Japón 10%, China 13% y EEUU 11.7% (ONU, 2021).

En el Perú tiene reservas mineras muy ricas en cobre, oro, plata, zinc, plomo, hierro, y otros metales, según informes del Ministerio de Energía y Minas, (INEI, 2022), a la fecha abril 2022 esos datos se encuentran publicados en la página institucional del Instituto Nacional de Estadística e informática, que indica en cobre setenta siete mil ciento uno toneladas métricas de cobre, dos mil veinte toneladas métricas de oro, dieciocho mil quinientas veinte y un mil toneladas métricas de zinc, ciento dieciséis mil doscientos novena cinco toneladas métricas de plata, seis mil trescientos ochenta ocho toneladas métricas de plomo, un mil cuatrocientos novena toneladas métricas de hierro, cien cuarenta cinco toneladas métricas de estaño y dos mil trescientas siete toneladas métricas de molibdeno, (INEI, 2022).

En el Perú la inversión en exploración minera ha caído de 431 millones de dólares a 223 millones de dólares, significa menos 48% según fuente Ministerio de Energía y Minas. La infraestructura minera ha disminuido de 1,080 millones de dólares a 858 millones de dólares, lo que significa 20% menos (INEI, 2022). Según los últimos datos publicados por el INEI al 2022 las principales cifras en miles de dólares en inversión minera son planta de beneficio 4, 327,230, equipamiento minero 743,576, exploración 223,748, infraestructura 858,133, desarrollo y preparación 383,985, otros 677,377, haciendo un total de 4, 327,230, publicado datos entregados por el Ministerio de Energía y Minas (INEI, 2022).

En el Perú las obligaciones tributarias están divididas en impuesto a la renta desde la primera categoría sobre los alquileres, segunda categoría venta de inmuebles, la tercera empresa y la cuarta categoría personas por servicios independientes, quinta categoría personas con empleo dependiente, y el igr que grava la compra de las mercaderías. (SUNAT, 2022).

En el Perú el PBI global en millones de soles fue de 706,020 en el periodo 2020, y la contribución minera fue de 62,730 millones de soles, la participación minera en el PBI en términos porcentuales fue ese año de 8.9%, pero desde periodos anteriores disminuyó 13.2%, por otro lado la exportación de productos mineros en el periodo 2020 fue de 42,423 millones de dólares, siendo la exportación de productos mineros de 25,774 millones de dólares, el 60.8% de la exportación total del Perú, de ese 60.8% el 30% corresponde al cobre, 18.5% al oro, 4% al zinc, 3.4% al plomo, 2.7% al hierro, y otros metales completan las cifras en mejores proporciones. Ver anexo 3., En el Perú la inversión minera periodo 2021 superó los 5,200 millones de dólares, creciendo 21.1% interanual, superando la meta proyectada contribuyendo así al desarrollo del país (Boletín minero 12-2021 del Ministerio de Energía y Minas).

Cuatro regiones del país concentraron más del 50% de las inversiones mineras registradas durante el año 2021, según informó el Ministerio de Energía y Minas (Minem). Las cifras indican que el año anterior se alcanzó US\$ 5,238 millones en cuanto a inversión minera y que de ese total, el 54% se concentró en las regiones de Moquegua, Áncash, Ica y Cusco, según el reporte estadístico elaborado por la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera (DGPSM) del Minem.

En el Perú la cultura tributaria es muy baja, a pesar de los esfuerzos de la SUNAT para educar a la población (SUNAT, 2022), la tendencia generalizada es evadir los impuestos siendo informal, las empresas formales pagan impuestos pero evaden una parte y las grandes empresas buscan alternativas legales para ser deudores o pagar menos como es en todo Latinoamérica, la mayor parte de los peruanos tiene resistencia al pago de los impuestos y en parte se debe a la corrupción de los empleados públicos y gobernantes.

En el ámbito local en la provincia de Ica los pequeños productores de minas, está dividida entre la formalidad, son los que paga los impuestos, teniendo protocolos para no contaminar y la minería ilegal que no paga impuestos por que no están legalizadas aun, porque carecen de conciencia, educación tributaria y para formalizar su situación recurren a empresas que asesoran y que vean sobre la contaminación del medio ambiente.

Se planteó como problema general ¿en qué medida la cultura tributaria influye en las obligaciones tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, Año 2021?

Justificación práctica está dada porque el proyecto planteará soluciones sencillas de ser aplicadas impulsando la conciencia tributaria para la formalización de las empresas informales mineras.

Justificación teórica porque desarrollará teoría, conceptos, definiciones los cuales contribuirán al marco teórico sobre las variables, dimensiones e indicadores los cuales servirán de base para futuras investigaciones académicas sobre el tema.

Justificación metodológica porque se aplicarán metodologías aceptadas en el mundo académico a un nuevo tema, demostrando la vigencia y aplicabilidad de los tipos y diseños metodológica.

Justificación por conveniencia porque la tesis servirá para alcanzar el título profesional a los investigadores.

Justificación social, porque propondrá soluciones para formalizar la minería informal e ilegal, lo cual impulsará la recaudación tributaria, el empleo formal y la reducción de la contaminación a que están obligadas las empresas formales, todo lo cual es en beneficio de la sociedad.

A partir del problema se desarrolló el objetivo general: Determinar si la Cultura Tributaria influye en las Obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021., asimismo los objetivos específicos: Determinar si La Cultura Tributaria influye en las fiscalizaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021., Determinar si la cultura tributaria influye en la formalización Tributarias de los Pequeños

Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021., y Determinar como la cultura tributaria influye en la recaudación Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.

Por otro lado se plantea la hipótesis general: La cultura tributaria influye significativamente en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021 y las hipótesis específicas: La cultura tributaria influye significativamente en la fiscalización Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021., La cultura tributaria influye significativamente en la formalización Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021 y La cultura tributaria influye significativamente en la recaudación Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se mencionan antecedentes de tesis: Apaza, A. (2018) en su investigación sostiene su objetivo general determinar si la conciencia tributaria, influye en la legalización de las explotaciones ilegales del sector minero. Dicho estudio es de tipo explicativo, aplicativo y retrospectivo. El resultado fue que la minería informal carece de conciencia tributaria y evade impuestos. Concluye en que, si se logra crear cultura tributaria, entonces esta influirá significativamente en legalización de los negocios informales dedicados a la minería.

Gamarra, R. (2019) en su estudio de investigación, presenta como objetivo general establecer cuál es la forma en que los gastos exploratorios influyen en las elusiones tributarias. El estudio es de tipo explicativo, aplicado y no experimental. El resultado fue que los gastos en exploración son también ilegales y ocultos por lo tanto no están declarados ni cuentan con concesiones por lo tanto no se deducirán de impuestos que no se pagarán. Se concluye que si las empresas fueran legales podrían deducir sus gastos de exploración de los tributos.

Bobadilla & Urquía (2020) en su estudio tuvo como objetivo general determinar si la conciencia y educación tributaria guardan relación con el pago de impuestos. El estudio fue correlacional, cuantitativo, no experimental, descriptivo y transversal. El resultado fue que la no existencia de educación tributaria genera que no se declaren y paguen impuestos. Se concluyó que existe mucho desconocimiento de los contribuyentes con respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias lo que genera trabajar fuera de la ley.

Terrones (2021) en su tesis tuvo como objeto establecer la vinculación entre la cultura tributaria y las obligaciones tributarias en el negocio del Boulevard del Cuero, ubicado en Villa El Salvador, la metodología fue cuantitativa, correlacional y no experimental, con una muestra de 30 comerciantes, el resultado fue que 43% no están informados sobre la cultura tributaria y que más del 69% no cumplen obligaciones tributarias, se concluyó que si no existe cultura tributaria el índice de evasión es alto.

A continuación, se comparten artículos científicos: El Perú ha tenido estabilidad monetaria por tres décadas, con niveles de devaluación muy bajos, inflación controlada y gobiernos que han favorecido la inversión extranjera respetando siempre los contratos, debido a eso mucha inversión llegó al país, sin embargo las políticas gubernamentales recientes han sido desventajosas en la atracción de la inversión extranjera haciendo más bien todo lo posible por alejarla, es así que políticas públicas han logrado ahuyentar la inversión y una de las herramientas ha sido el régimen tributario logrando ubicar al Perú en el puesto 28 en aspectos tributarios y puesto 39 en cuanto a ser elegible para la inversión minera. Corrientes políticas han alentado la minería informal, y han entorpecido la minería formal, carreteras han sido tomadas, movilizaciones comunistas han bloqueado campamentos mineros, asustando a las poblaciones para rechazar las inversiones logrando e impidiendo importantes inversiones que se han ido a otras partes del mundo. (Cruz, 2022).

En el Perú también han sido incendiados recientemente por turbas campamentos mineros, maquinaria y camiones sin que la policía intervenga, y al momento de redactar la presente introducción hay instalaciones mineras que llevan un mes con el agua cortada (El Comercio 23 de marzo 2022) por los anti mineros que combaten la minería formal sin que el gobierno comunista intervenga

Yacimientos como Tía María y Conga han sido bloqueados hace unos pocos años y no han logrado operar perdiendo el país ingentes cantidades de recursos tributarios y canon que hubieran permitido al Estado peruano contar con mayor presupuesto para atender las necesidades del país. Las políticas gubernamentales han perjudicado gravemente la actividad minera y con el régimen tributario han alejado las inversiones perjudicando también a grandes cantidades de trabajadores, ingenieros mineros, geólogos, economistas, contadores, administradores y otros profesionales que no ha podido tener oportunidades laborales en las mineras que son las que pagan los sueldos más altos. El resultado es que Perú ha caído en los rankings mundiales por debajo de países como Chile, Canadá y Australia. (Macharé, 2022).

El Perú tiene la mayor reserva mundial de plata, ocupa el segundo lugar a nivel mundial como productor de cobre, segundo puesto en producción de zinc, tercer puesto es estaño, y a nivel Latinoamericano primer puesto en plomo, estaño y zinc. (Cruz, 2022).

El Perú es considerado un país minero desde siempre pues lo fue en la colonia y continuó siéndolo durante todos sus años republicanos, en virtud de sus ingentes reservas mineras en todo el territorio nacional, se anota que el conocido Instituto Fraser y otros han realizado ciertas encuestas durante una década a profesionales expertos en minería y sobre los diferentes países mineros del mundo como atractivos para la inversión, concluyendo que el Perú se encuentra catalogado y muy bien calificado en promedio, ocupando el puesto 9 global por su enorme potencial y atractivo geológico, a lo que hay que añadir su excelente calificación de riesgo al país la cual ha ido de forma lenta pero segura mejorando en los últimos treinta años, considerándose entre las mejores economías de Sudamérica junto con Chile y Colombia. (Kishimoto, 2022).

Para que se puedan realizar inversiones existen exigencias, requisitos que garanticen la intangibilidad de su inversión y minimicen los riesgos, tal es así que se fijaran en las calificaciones de riesgo al país que son proporcionadas por las más importantes calificadoras del mundo las cuales dan un puntaje a los países lo cual abre las puertas a la inversión, entre los aspectos que a nivel mundial se observan están la estabilidad política, la democracia, la estabilidad fiscal, la fortaleza de la moneda nacional con ausencia de devaluación, los niveles de inflación, las leyes laborales, la existencia de conflictos ocasionados por poblaciones aledañas a las concesiones y la estabilidad tributaria, esta última es muy importante pues cuando invierten en un país analizan los impuestos que deben pagar y esperan que estos se mantengan a través del tiempo y no que suban abruptamente cuando la empresa ya invirtió y está operando, por eso se firman contratos y se exige estabilidad tributaria, también es relevante la presencia de partidos políticos o gobernantes que tengan proyectos de nacionalización, estatización, confiscación de inversiones extranjeras, pues estas predicas y amenazas son las que más inversiones alejan. (Reusche, 2022).

A continuación, bases teóricas: Cultura tributaria se refiere a los valores, ética, sentimientos de cumplir con la ley, decencia, sentido de responsabilidad que el ciudadano posee como formación personal cívica y que lo impulsa a administrar una empresa de forma ordenada y transparente cumpliendo con sus obligaciones hacia el personal de la empresa en el pago puntual y justo de sus salarios, con los clientes entregando productos y servicios de calidad, con los proveedores pagando puntualmente sus obligaciones y con el Estado declarando sus operaciones de compras y de ventas, su declaración anual de rentas y pagando de forma justa y completa sus tributos correspondientes. (Ayala & Silva, 2020).

Obligaciones tributarias nacen de las actividades comerciales, industriales y de servicios consideradas con ánimo de lucro, las cuales al generar rentas para las personas naturales y jurídicas involucradas, de acuerdo a la legislación tributaria toda renta o negocio es gravado por la ley del Impuesto a la renta en sus cinco categorías siendo las más resaltantes la de tercera categoría que grava los resultados del ejercicio de las empresas una vez deducidos los costos y los gastos de los ingresos por las ventas, se debe calcular el impuesto a favor del Estado en 29.5% el cual debe ser fiscalizado y pagado a la SUNAT (Superintendencia Nacional de la Administración Tributaria), la evasión o elusión de las obligaciones puede acarrear sanciones como multas, cierres temporales o definitivos de los locales, y embargos de bienes, muebles, mercaderías, cuentas bancarias. (Robles, 2018).

Minería formal es la actividad minera que se encuentra autorizada por el Estado peruano, tiene concesiones licitas, opera bajo la fiscalización del Ministerio de Energía y Minas, del Ministerio de Medio Ambiente, de la Sunat, de los Gobiernos Regionales y Municipalidades, por otro lado cumple con las normas medioambientales, crea empleos formales, contrata con proveedores seleccionando empresas constituidas legalmente, paga impuesto a la renta, igv y canon minero contribuyendo a la sociedad, al PBI con sus exportaciones y al crecimiento del país en variados aspectos, por otro lado en muchas situaciones construye carreteras, pozos de agua a las comunidades, dona colegios y hospitales, y en tiempos de pandemia fue la principal donante de plantas de

oxígeno ante la inercia del gobierno en esos momentos. (Dammert, 2021).

Minería informal es aquella actividad minera que trabaja en forma clandestina al margen de la ley, invade terrenos, no tiene licencias ni concesiones autorizadas por el Estado, no tramita permisos en el Ministerio de Energía y Minas, muchas operan en selvas, terrenos alejados, no le importa si son reservas naturales o el daño que pueda causar a la naturaleza, sus prácticas son contaminantes, perjudica a las comunidades nativas cercanas a las que violenta, contrata trabajadores fuera de planillas a los cuales explota y no les paga beneficios laborales de ningún tipo, no contribuye al impuesto a la renta ni al canon minero, no paga impuestos de ningún tipo, no contribuye con la sociedad de ninguna forma, en ocasiones esta aliada a narcotraficantes o grupos subversivos, opera fuera de la ley. (Beltrán, 2019).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de estudio de la metodología se considera básica por la razón de que busca solucionar un problema planteado sobre la cultura tributaria y la relación que puede tener con el pago de las obligaciones tributarias en los productores mineros informales. Hernández (2020) esquematiza un diseño básico como aquel en donde el alumno utiliza parámetros aceptados en la investigación científica y los utiliza en área de estudio, definiendo un par de variables independiente y dependiente, ensayando un posible problema, planteando un objetivo que perseguir y proponiendo una tesis que espera demostrar mediante la ubicación de dimensiones que se desprendan lógicamente de las variables, luego idear cuales serían los indicadores a desarrollar para en base a ellos elaborar un cuestionario de instrumento el que será sometido a un muestreo de personas calificadas.

El nivel de estudio es descriptivo ya que según el autor Mar (2020), detalla, narra y describe las situaciones que se anotan luego de ser observadas por el investigador y que sirven para esquematizarlas a fin de formar parte del documento de la investigación científica.

El diseño del estudio es un diseño no experimental el cual se caracteriza por restricciones para el investigador y como debe conducirse frente a los individuos que serán su muestra, en los cuales no debe influir de ninguna forma, respetando sus rutinas, limitándose a observar, anotar lo que hacen, sacando detalles de los tiempos y movimientos, de las actitudes y de las reacciones, todo lo cual debe ser sin intervención del investigador, el cual se prohíbe así mismo a hacer experimentos o manipulaciones de ningún tipo. Hernández (2020), enseña que en un diseño no experimental el investigador observará sin generar situaciones ficticias solo para observar variantes en las rutinas, por eso se dice que debe limitarse simplemente a observar y registrar.

3.2. Variables y operacionalización

Méndez (2020) La operacionalización de ambas variables en análisis conducen el trabajo de investigación centrándolo específicamente en las zonas de interés organizando la labor del investigador.

La variable 1 independiente: Cultura tributaria

Dimensión: Ética tributaria Dimensión: Conocimiento tributario Dimensión: Actitud tributaria.

La variable 2 dependiente: Obligaciones tributarias

Dimensión: Reconocimiento Dimensión: Desembolso Dimensión: Evasión

3.3. Población, muestra, muestreo

Se refiere a una cantidad y características en los participantes a partir de los cuales se extraen los datos, para ello Baena (2014), indica que la población es el absoluto gran total de un grupo que contiene características comunes, puede ser tan grande que sería imposible para un investigador revisarlos completamente o tardaría años consumiendo muchos recursos, es pues el universo que agrupa partes muy semejantes entre sí.

Según Talavera (2020), La muestra es una pequeña y representativa porción del universo, la cual contiene las características del gran todo, pero siendo más pequeñas es más fácil de revisar, investigar y de observar, teniendo la premisa de que cualquier conclusión a la que se llegue estudiando la muestra equivale a estudiar toda la población.

Con la siguiente formula se extraerá una muestra de una población:

$$n = \frac{z^2(p)(q)N}{e^2(N - 1) + z^2(p)(q)}$$

Nomenclatura de la fórmula:

Z = Viene a ser el rango de confianza

N = Viene a ser la magnitud de la población

p = Viene a ser los aciertos

q = Viene a ser el complemento

e = Viene a ser el posible margen de error en la estimación

Se confía en un rango de confiabilidad 1.96 y un margen de error factible de 5%.

Reemplazando en fórmula los valores:

Muestra

$$\begin{array}{r}
 \begin{array}{cccc}
 & \mathbf{2} & & \\
 1.96 & (0.5) & (0.5) & \times 70 \\
 \hline
 & \mathbf{2} & & \mathbf{2} \\
 0.05 & (112-1) & + & 1.96 (0.5) (0.5) \\
 \\
 3.8416 & (0.5) & (0.5) & \times 70 \\
 \hline
 0.0025 & (111) & + & 3.8416 (0.5) (0.5)
 \end{array}
 \end{array}$$

67.228

$$0.2775 + 0.9604$$

Muestra = 54

El Muestreo Viene a ser el nivel más bajo de la selección con la finalidad de aplicarle los instrumentos del investigador.

$$\begin{array}{r}
 \hline
 \text{Muestreo} \\
 \hline
 54 \\
 \hline
 1+0.776 \\
 \\
 54 \\
 \hline
 1.776 \\
 \hline
 31 \quad \text{muestreo a final} \\
 \hline
 \hline
 \end{array}$$

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica empleada para recolectar los datos es la técnica de la encuesta aplicada a las diferentes empresas mineras, funcionarios del Ministerio de Energía y Minas, Ingenieros mineros y otros profesionales especialistas en temas de minería formal e informal a fin de que usando su experiencia y criterio puedan someterse de forma voluntaria lo que será de gran utilidad para el investigador.

El Instrumentos seleccionado será la entrevista que será redactada en igual número que los indicadores del trabajo de investigación, los indicadores representan a las dimensiones de las variables, y el investigador se basará en ellos para validar las hipótesis, de acuerdo a Ñaupá (2018), el instrumento es fundamental para que el investigador pueda realmente descubrir la situación verdadera en cuanto al tema de investigación, ya que el cuestionario revelará la data esencial para validar o negar la hipótesis.

Validación y confiabilidad del instrumento: Hernández (2020) Indica que el instrumento debe ser entregado, revisado, examinado y dado por conforme por tres especialistas expertos en metodología y que además tengas la formación profesional a la que aspira el investigador, ya que conociendo el tema podrán calificar las preguntas del cuestionario si son relevantes, claras y cumplen su función.

3.5. Procedimientos

Una vez aprobado el cuestionario por los 3 expertos, se deberá hacer llegar a los 39 seleccionados para el muestreo quienes, en forma libre, sin presiones ni intervenciones del entrevistador contestarán el cuestionario utilizando en las respuestas el método Likert de cinco alternativas lógicas para las preguntas o enunciados.

3.6. Método de análisis de datos

Una vez que el investigador tenga en su poder todo el cuestionario llenado con las respuestas por los entrevistados, procederá a trasladar la información a hojas de cálculo Excel para su orden y tabulación, de ahí a un software estadístico, que generalmente es el spss para extraer los resultados numéricos, las tablas y gráficos que explicarán y validarán las hipótesis.

3.7. Aspectos éticos

En todo el proceso de investigación se trabajar con altos estándares de moralidad, decencia y ética respetando las normas de la universidad y evitando los plagios de tesis y otros documentos en forma ilegal, sin embargo está permitido consultar tesis y libros los cuales pueden servir para enriquecer la investigación con la condición de que se debe reconocer el mérito de los autores colocando sus datos en las referencias, en las citas a lo largo de la tesis, tales como nombres de los autores, títulos, universidades de procedencia o fuentes de donde ha sido tomada la información la cual no es copiada textualmente sino las ideas y la sustancia.

IV. RESULTADOS

Para el desarrollo del capítulo de los resultados en base a las dimensiones y a los indicadores se redactó un cuestionario de 18 ítems el cual fue enviado a 3 expertos magísteres con especialidad en el tema de la tesis quienes evaluaron según su experiencia si las preguntas eran relevantes, claras y pertinentes al tema de la tesis, luego firmaron validando el instrumento y entonces se procedió a ir a las personas seleccionadas para el muestreo con capacidad para contestar preguntas sobre la informalidad de los Pequeños Productores Mineros, las preguntas fueron contestadas en forma anónima y una vez que se tuvo esa información se procedió a vaciar el contenido en programas de software de donde se obtuvieron tablas y gráficos que mostraron los resultados.

Pregunta 1 – Tabla 1

¿Considera usted que su ambiente social influye en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?

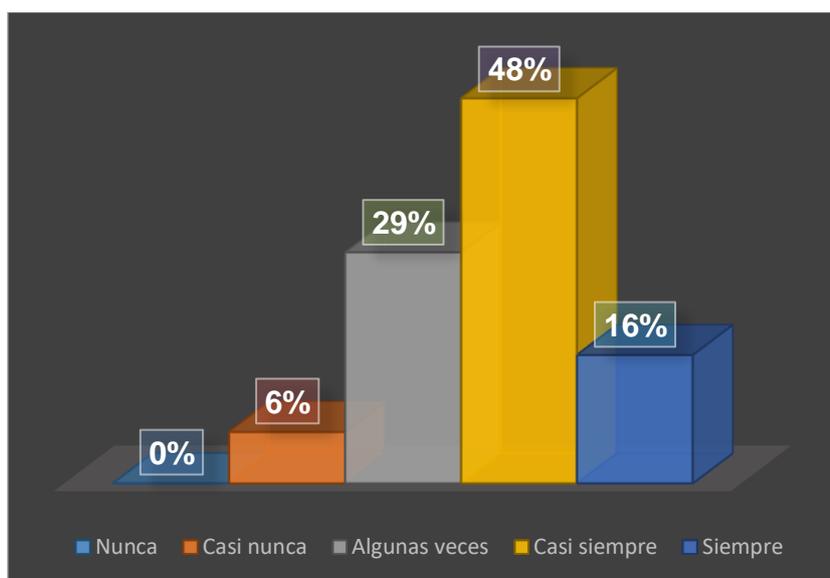
	Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
1	Nunca	0	0	0	0
2	Casi nunca	2	6	6	6
3	Algunas veces	9	29	29	35
4	Casi siempre	15	48	48	84
5	Siempre	5	16	16	100
Número de la muestra		31	100		

Explicación: Si influye, 48% contestaron casi siempre y 16% contestaron siempre. Entonces afirmativamente un 64% contesto favorablemente a que si se considera que el ambiente social influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, el entorno social es muy influyente entre las personas, la mayor parte hace lo que los demás hacen, el individuo se deja influenciar por lo que hace la mayoría, si la mayoría no paga impuesto entonces probablemente ese individuo no pagará sus impuestos por eso es que el ambiente social tiene gran influencia en el caso del

cumplimiento de las obligaciones tributarias; porque el ambiente social en el que se desarrolla en el Perú lamentablemente es un ambiente social en el que prima el no pago de las obligaciones tributarias.

Gráfico 1

Considera usted que su ambiente social influye en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias



Pregunta 2 – Tabla 2

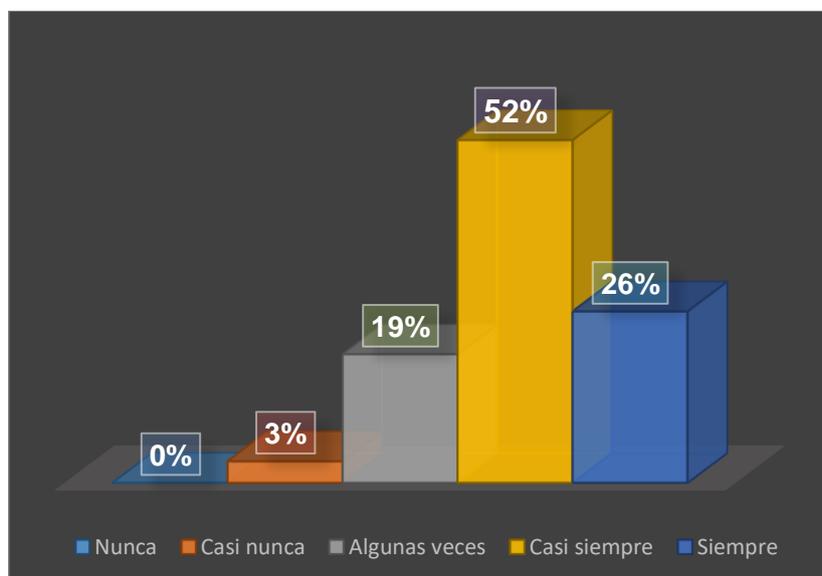
¿Consideras importante la formación cívica y crees que se debe implementar desde el colegio?

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
1 Nunca	0	0	0	0
2 Casi nunca	1	3	3	3
3 Algunas veces	6	19	19	23
4 Casi siempre	16	52	52	74
5 Siempre	8	26	26	100
Número de la muestra	31	100		

Explicación: Si, la formación cívica es muy importante, es una labor estrategia de parte del ministerio de educación en coordinación con la Sunat implementar dentro del curso de formación cívica, un curso que tenga que ver con enseñar a los alumnos de los colegios secundarios a calcular como se pagan los impuestos y qué importancia tiene el pagar esos impuestos para el país. Porque de los impuesto depende la construcción de obras o infraestructuras social pública que beneficia a todos los peruanos, tales como hospitales, postas médicas, juzgados, comisarías, carreteras, fiscalías, puentes, reservarlos y muchas obras en beneficio de la población, entonces en la encuesta si se considera importante la formación cívica un 52% contesto casi siempre de que si se considera importante y un 26% contesto que siempre se considera importante, entonces diríamos que un 78% de los encuestados consideraron que si es importante la formación cívica y creen que esta debería incrementar la currículo escolar. De tal manera que el estudiante comprenda la importancia del pago de los impuestos.

Gráfico 2

Consideras importante la formación cívica y crees que se debe implementar desde el colegio



Pregunta 3 – Tabla 3

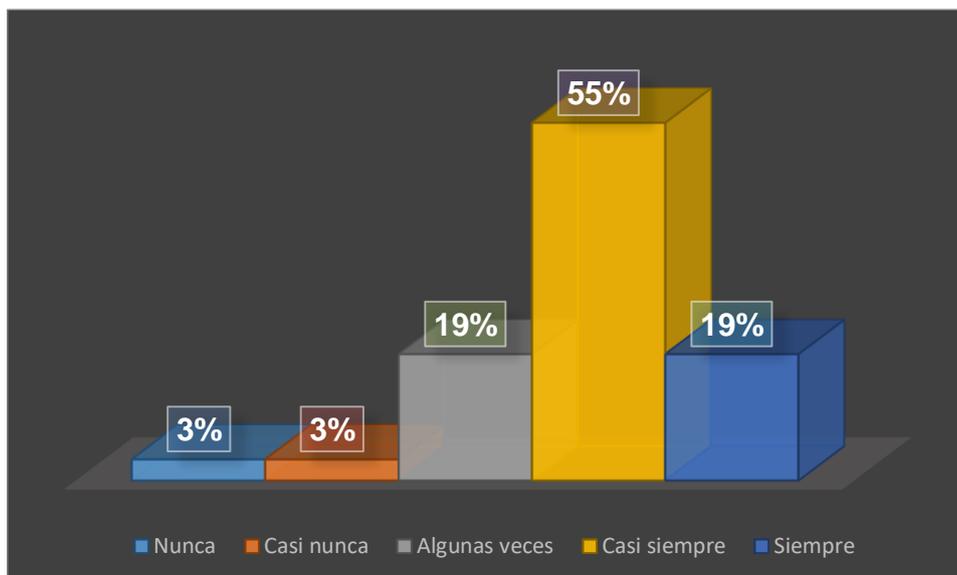
¿Considera usted que se debe implementar las capacitaciones de tributación desde la escuela secundaria?

	Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
1	Nunca	1	3	3	3
2	Casi nunca	1	3	3	6
3	Algunas veces	6	19	19	26
4	Casi siempre	17	55	55	81
5	Siempre	6	19	19	100
	Número de la muestra	31	100		

Explicación: La respuesta de los encuestados fue que un 55% contestaron casi siempre de que si se deben implementar las capacitaciones de tributación en las escuelas de secundaria y 19% contestaron que siempre, dándonos un 74% donde los encuestados consideraron que si se debe implementar, y esto obedece a una propuesta de estrategia de parte del estado peruano para ampliar la base tributaria del país, lo que significa que se incremente sustancialmente el número de peruanos que pagan impuestos, es un trabajo de largo plazo porque partiría de implementar capacitaciones en colegios secundarios para ir formando la mente, el criterio y la conciencia cívica de los estudiantes de hoy en día.

Gráfico 3

Considera usted que se debe implementar las capacitaciones de tributación desde la escuela secundaria.



Pregunta 4 – Tabla 4

¿Tiene usted conocimiento de las asesorías que brinda la SUNAT a los contribuyentes?

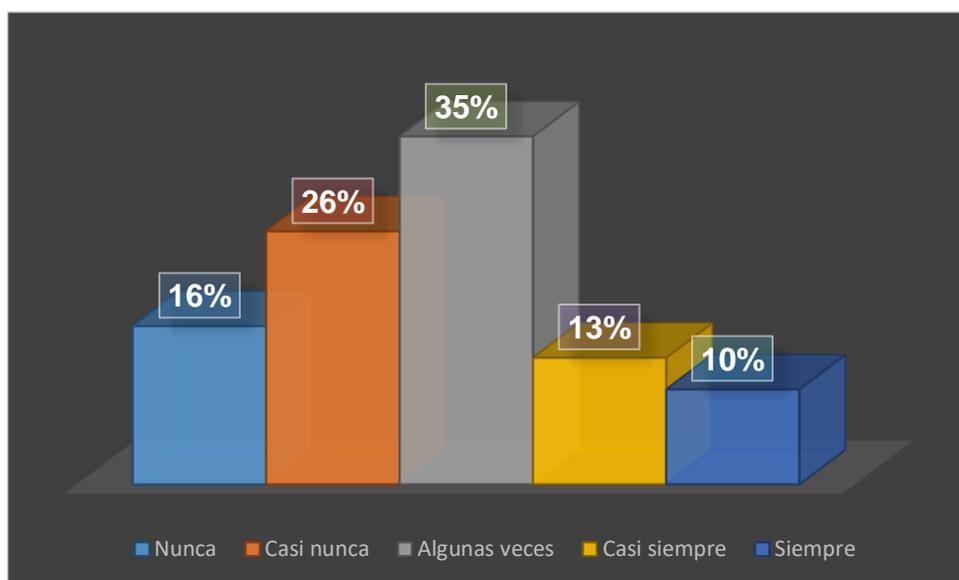
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
1 Nunca	5	16	16	16
2 Casi nunca	8	26	26	42
3 Algunas veces	11	35	35	77
4 Casi siempre	4	13	13	90
5 Siempre	3	10	10	100
Número de la muestra	31	100		

Explicación: El 10% manifestó que siempre tiene conocimiento, el 13% casi siempre tiene conocimiento, el 35% algunas veces un 26% casi nunca y 16% nunca tienen conocimiento, lo que significa respuestas equilibradas entre los que tiene y no conocimiento, lo cual brinda una perspectiva importante para llamar la atención de la SUNAT en hacer un esfuerzo con la ciudadanía para que esta tome conocimiento de que la SUNAT si brinda asesoría a los contribuyentes y de forma gratuita, brinda seminarios, capacitaciones y folletos pero de acuerdo a la encuesta practicada no todos los ciudadanos peruanos están en conocimiento de las

asesorías que la SUNAT otorga a los contribuyentes entonces es muy importante que la SUNAT aumente su propaganda.

Gráfico 4

Tiene usted conocimiento de las asesorías que brinda la SUNAT a los contribuyentes



Pregunta 5 – Tabla 5

¿Consideras que la SUNAT realiza orientaciones tributarias a los mineros?

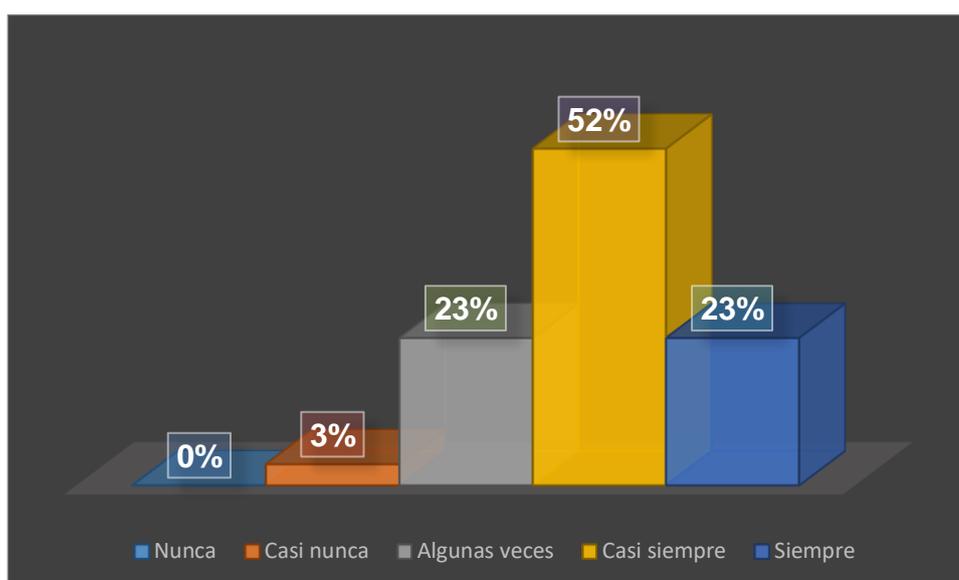
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
1 Nunca	0	0	0	0
2 Casi nunca	1	3	3	3
3 Algunas veces	7	23	23	26
4 Casi siempre	16	52	52	77
5 Siempre	7	23	23	100
Número de la muestra	31	100		

Explicación: Un 23% contestó siempre, un 52% muy importante porque es más de la mitad contestó casi siempre y un 23% algunas veces, en respuestas positivas

casi siempre y siempre tendríamos 75% de los encuestados considera que la SUNAT realiza orientaciones tributarias a los mineros, lo cual también es muy relevante porque de estas orientaciones tributarias que la SUNAT da o está dispuesto a dar a los mineros delante que ellos estén en condiciones de poder cumplir con sus obligaciones tributarias en corto plazo.

Gráfico 5

Consideras que la SUNAT realiza orientaciones tributarias a los mineros



Pregunta 6 – Tabla 6

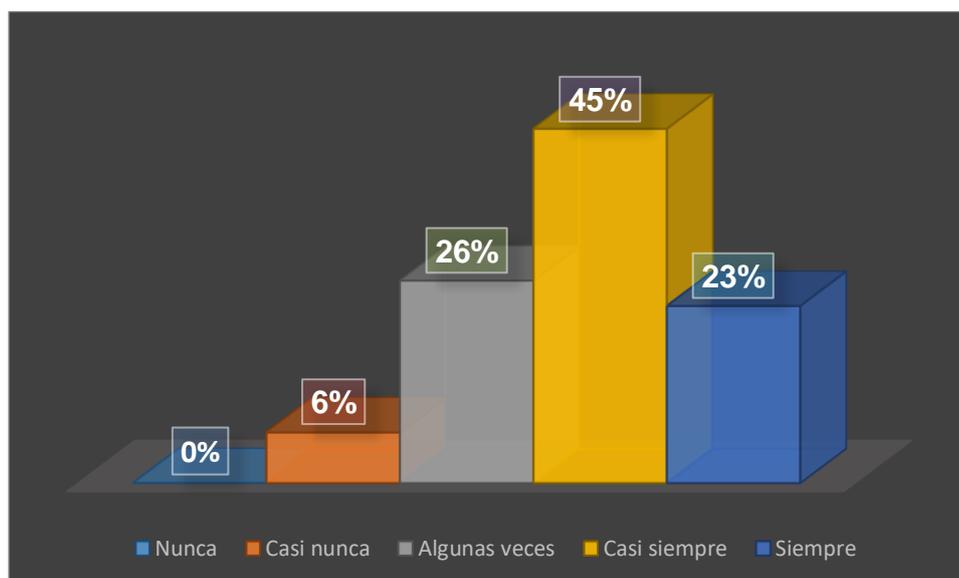
¿Tiene conocimiento que la SUNAT realiza cursos de capacitación para la presentación de sus obligaciones tributarias?

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
1 Nunca	0	0	0	0
2 Casi nunca	2	6	6	6
3 Algunas veces	8	26	26	32
4 Casi siempre	14	45	45	77
5 Siempre	7	23	23	100
Número de la muestra	31	100		

Explicación: De los encuestados el 23% respondieron siempre, 45% casi siempre y el 26% algunas veces, de las cuales las respuestas más positivas obtuvieron un 68% la gran mayoría, lo que significa que si consideran que la SUNAT realiza cursos de capacitación para la presentación de sus obligaciones tributarias, esos cursos que la SUNAT viene brindando ya hace muchos años permiten que cada vez más peruanos tengan conocimiento sobre la forma de declarar los impuestos y la manera como puedan pagar esos impuestos lo cual contribuye a un incremento de la recaudación de los tributos en el Perú.

Gráfico 6

Tiene conocimiento que la SUNAT realiza cursos de capacitación para la presentación de sus obligaciones tributarias



Pregunta 7 – Tabla 7

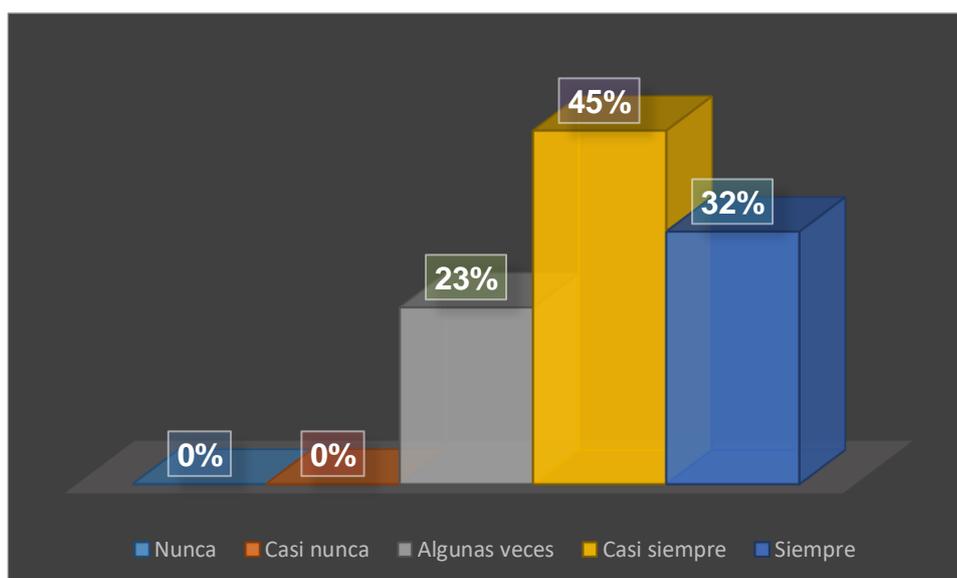
¿Consideras importante que las empresas mineras cuenten con el registro de su RUC?

	Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
1	Nunca	0	0	0	0
2	Casi nunca	0	0	0	0
3	Algunas veces	7	23	23	23
4	Casi siempre	14	45	45	68
5	Siempre	10	32	32	100
Número de la muestra		31	100		

Explicación: El 45% contestó casi siempre, 32% siempre, lo cual hacen un total del 77% que considera que las empresas mineras cuenten con registro del ruc, es el primero paso para que una empresa pueda ser formal porque mediante el ruc las empresas son reconocidos por la SUNAT, es el documento, número de identidad tributario que permite que se hagan las declaraciones, se paguen los impuestos y se controle.

Gráfico 7

Consideras importante que las empresas mineras cuenten con el registro de su RUC



Pregunta 8 – Tabla 8

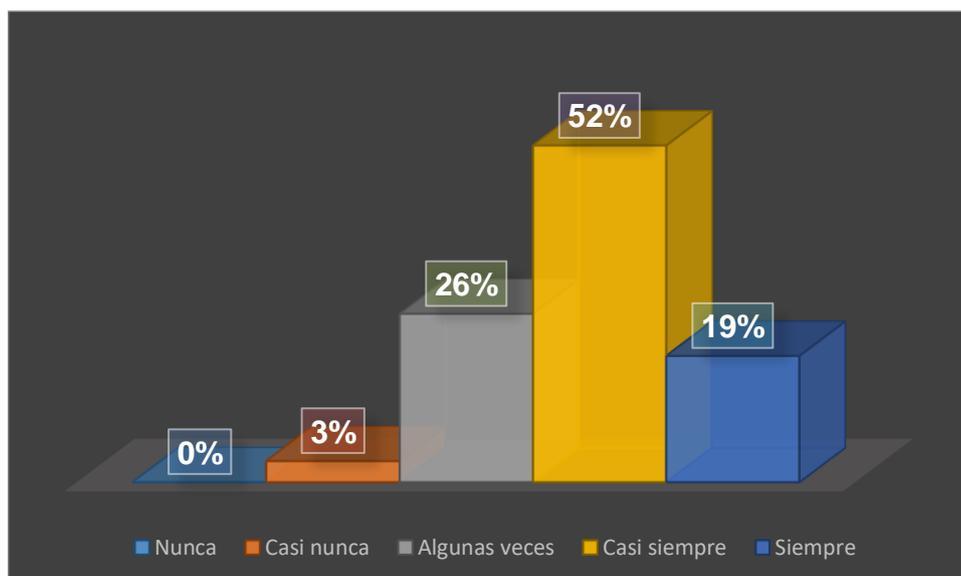
¿Consideras importante que los mineros cuenten con su clave sol para que hagan sus operaciones tributarias?

	Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
1	Nunca	0	0	0	0
2	Casi nunca	1	3	3	3
3	Algunas veces	8	26	26	29
4	Casi siempre	16	52	52	81
5	Siempre	6	19	19	100
Número de la muestra		31	100		

Explicación: Un 52% contestó casi siempre y un 19% contestó siempre sumando un total de 71%, es decir la gran mayoría contestó que, si es importante que cuenten con su clave sol, ya que su clave sol permite al contribuyente acceder a la página de la SUNAT, un entorno privado donde podrá conocer información muy importante en cuanto a su tributación. Podrá estar enterado de cuánto dinero debe, de cuánto dinero ha pagado, la proyección de sus tributos y podrá estar enterado de las comunicaciones que la SUNAT le envía.

Gráfico 8

Consideras importante que los mineros cuenten con su clave sol para que hagan sus operaciones tributarias



Pregunta 9 – Tabla 9

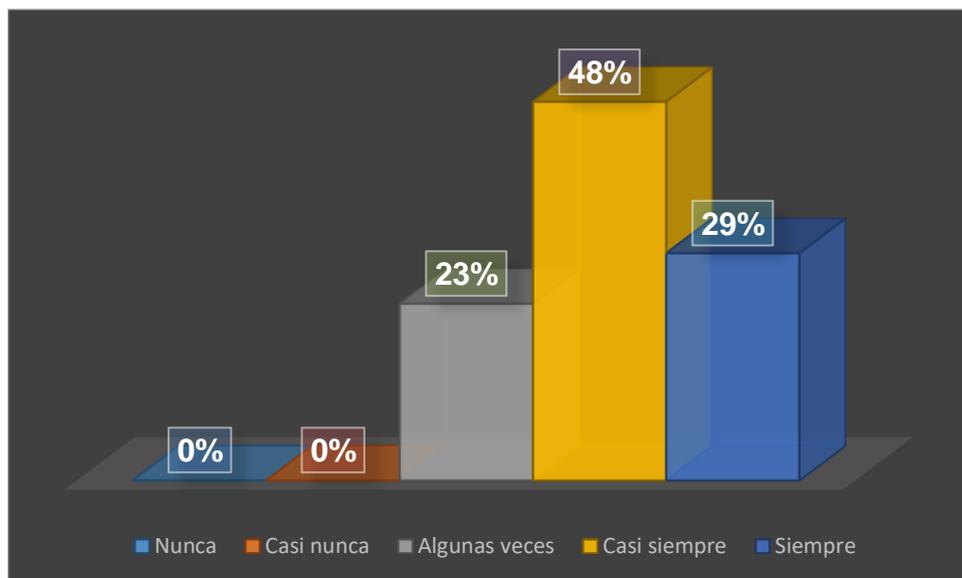
¿Consideras que fijar un domicilio fiscal ante la Sunat es importante y formal en las actividades de minería?

	Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
1	Nunca	0	0	0	0
2	Casi nunca	0	0	0	0
3	Algunas veces	7	23	23	23
4	Casi siempre	15	48	48	71
5	Siempre	9	29	29	100
Número de la muestra		31	100		

Explicación: En la encuesta contestaron casi siempre 48% y siempre 29% ambas suman 77% de los que contestaron que si deberían tener un domicilio fiscal ante la SUNAT. Cuando la SUNAT no tiene el domicilio del contribuyente lo declaran no habido, el cual le impide que una imprenta le haga boletas, facturas, guías de remisión y otros documentos relacionados con la tributación; los cuales no podría girar a sus clientes limitando las operaciones comerciales que tendría la empresa, entonces es muy importante que las empresas mantengan su situación de habido dentro de la SUNAT.

Gráfico 9

Consideras que fijar un domicilio fiscal ante la Sunat es importante y formal en las actividades de minería



Pregunta 10 – Tabla 10

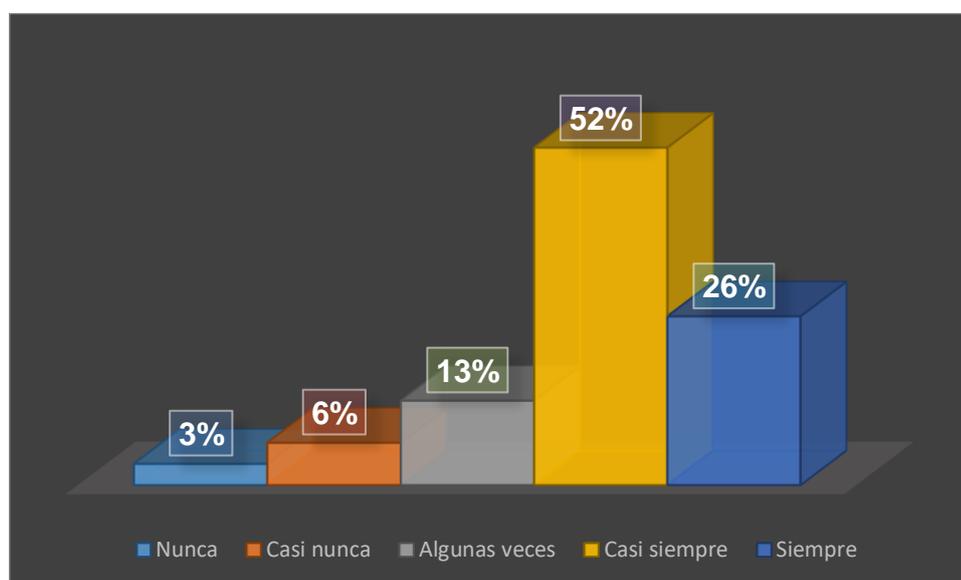
¿Usted cuenta con los libros de contabilidad y estos se encuentran legalizados?

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
1 Nunca	1	3	3	3
2 Casi nunca	2	6	6	10
3 Algunas veces	4	13	13	23
4 Casi siempre	16	52	52	74
5 Siempre	8	26	26	100
Número de la muestra	31	100		

Explicación: Un 26% contestó siempre, un 52% contestó casi siempre, ambas suman un 78% lo que significa que se hace el esfuerzo de llevar una contabilidad completa con libros legalizados, aunque halla informalidad tributaria y no se esté tributando, por lo menos hay una base en donde se reconoce la importancia de llevar los libros contables, aunque sea de manera interna para que los dueños, los gerentes puedan tomar de decisiones, siendo muy importante para que la empresa comience a tomar la mejor decisión.

Gráfico 10

Usted cuenta con los libros de contabilidad y estos se encuentran legalizados



Pregunta 11 – Tabla 11

¿Considera usted que los registros de compras y ventas son importantes para el cumplimiento de las obligaciones tributarias?

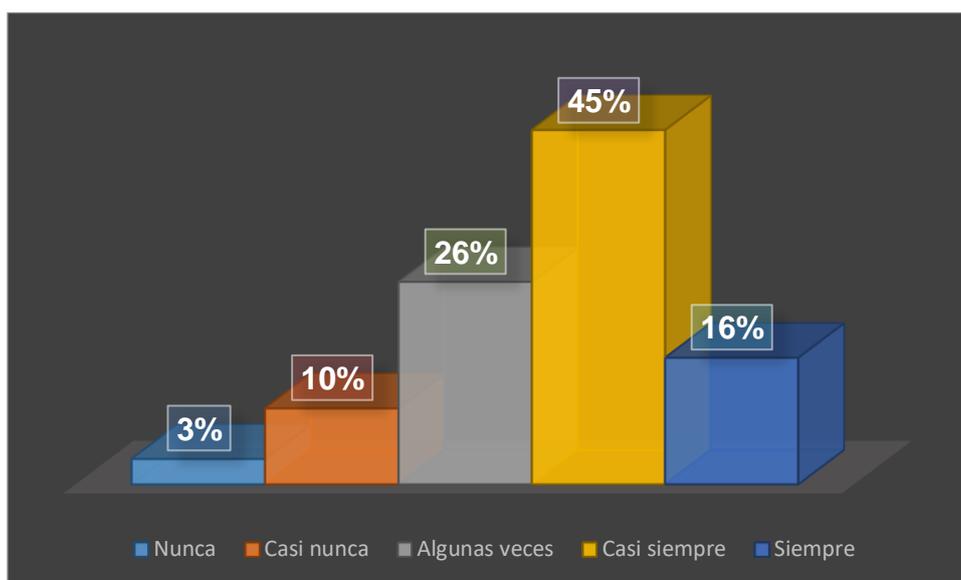
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
1 Nunca	1	3	3	3
2 Casi nunca	3	10	10	13
3 Algunas veces	8	26	26	39
4 Casi siempre	14	45	45	84
5 Siempre	5	16	16	100
Número de la muestra	31	100		

Explicación: Casi siempre 45% y siempre 16%, en total 61% consideran que los registros de compras y ventas son importantes, aquí en la mayor parte de las empresas el punto de partida para las de acuerdo a ello se define los impuestos, su rentabilidad, por lo tanto, se define el impuesto a la renta de 3ra categoría de los

registros de compras y ventas se puede deducir el impuesto general a las ventas (igv).

Gráfico 11

Considera usted que los registros de compras y ventas son importantes para el cumplimiento de las obligaciones tributarias



Pregunta 12 – Tabla 12

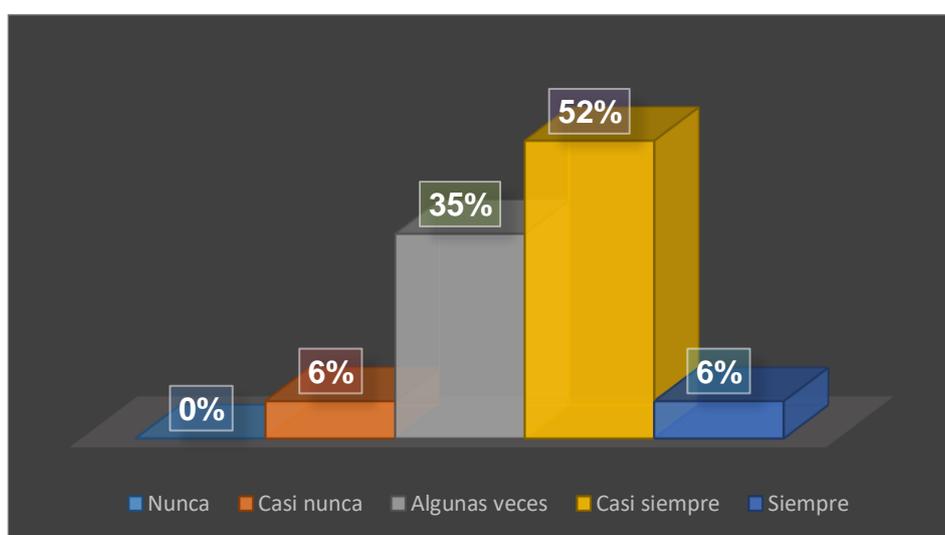
¿Usted cumple con la presentación de sus declaraciones mensuales?

	Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
1	Nunca	0	0	0	0
2	Casi nunca	2	6	6	6
3	Algunas veces	11	35	35	42
4	Casi siempre	16	52	52	94
5	Siempre	2	6	6	100
Número de la muestra		31	100		

Explicación: Un 52% contestó casi siempre, 6% contestó siempre, ambas suman 58% que si cumple con la presentación de las declaraciones mensuales, entonces las declaraciones mensuales son muy importantes para la SUNAT, porque es el reconocimiento del contribuyente para con el estado peruano, de que tiene una deuda tributaria es considerado inclusive más importante que el mismo pago de los impuestos, el punto de partida del contribuyente que reconozca que tiene un ingreso y un egreso que le obligan a una deuda con la SUNAT.

Gráfico 12

Usted cumple con la presentación de sus declaraciones mensuales



Pregunta 13 – Tabla 13

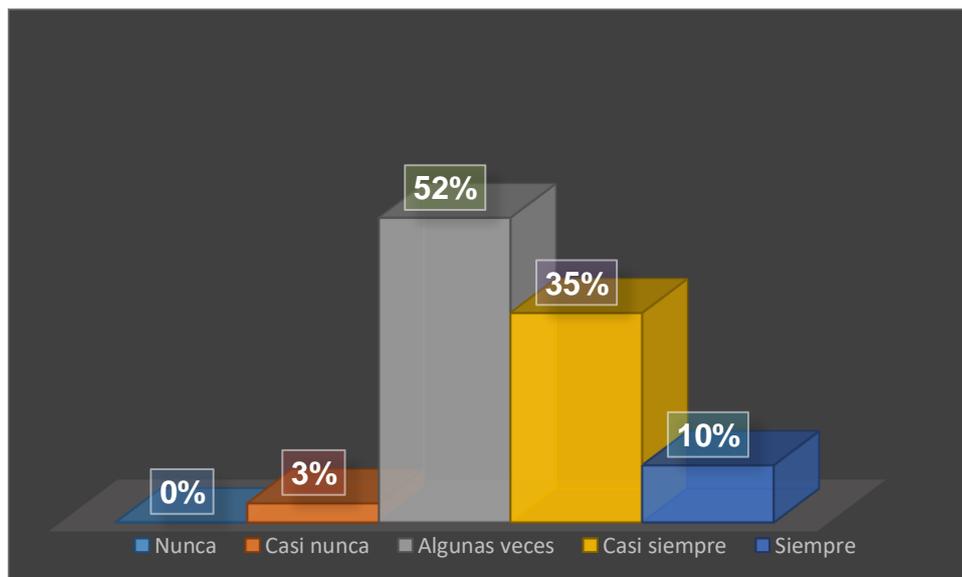
¿Consideras que para cumplir con las obligaciones tributarias es necesario contar con caja chica?

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
1 Nunca	0	0	0	0
2 Casi nunca	1	3	3	3
3 Algunas veces	16	52	52	55
4 Casi siempre	11	35	35	90
5 Siempre	3	10	10	100
Número de la muestra	31	100		

Explicación: El 52% contestó algunas veces, el 35% casi siempre y el 10% siempre haciendo un total de respuestas positivas de 45%, lo importante aquí es considerar que para el pago de las obligaciones tributarias se debe separar el dinero que corresponde para pagar al estado peruano, donde las empresas utilizan el dinero del pago de los impuestos en otras actividades en otras operaciones de la empresa, luego cuando llegue el momento de hacer el pago no tiene el dinero el cual retrasa para hacer sus pagos.

Gráfico 13

Consideras que para cumplir con las obligaciones tributarias es necesario contar con caja chica



Pregunta 14 – Tabla

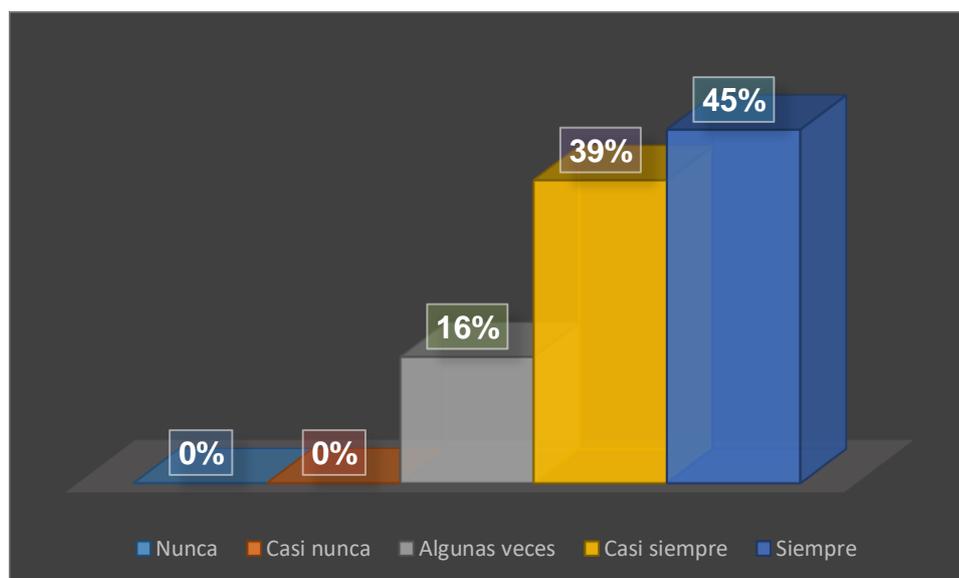
¿Consideras que al realizar el pago mensual del IGV se cumplen con las obligaciones tributarias?

	Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
1	Nunca	0	0	0	0
2	Casi nunca	0	0	0	0
3	Algunas veces	5	16	16	16
4	Casi siempre	12	39	39	55
5	Siempre	14	45	45	100
Número de la muestra		31	100		

Explicación: El 45% contestó siempre y el 39% casi siempre, es así que tenemos 84% de los encuestados manifestando que si consideran que al hacer el pago mensual del impuesto general a las ventas (igv) está cumpliendo con las obligaciones tributarias, mensualmente se realizan comprar y ventas que generan débito y crédito tributario entonces este dinero pertenece a la SUNAT por lo tanto es una obligación tácita de las empresas.

Gráfico 14

Consideras que al realizar el pago mensual del IGV se cumplen con las obligaciones tributarias



Pregunta 15 – Tabla 15

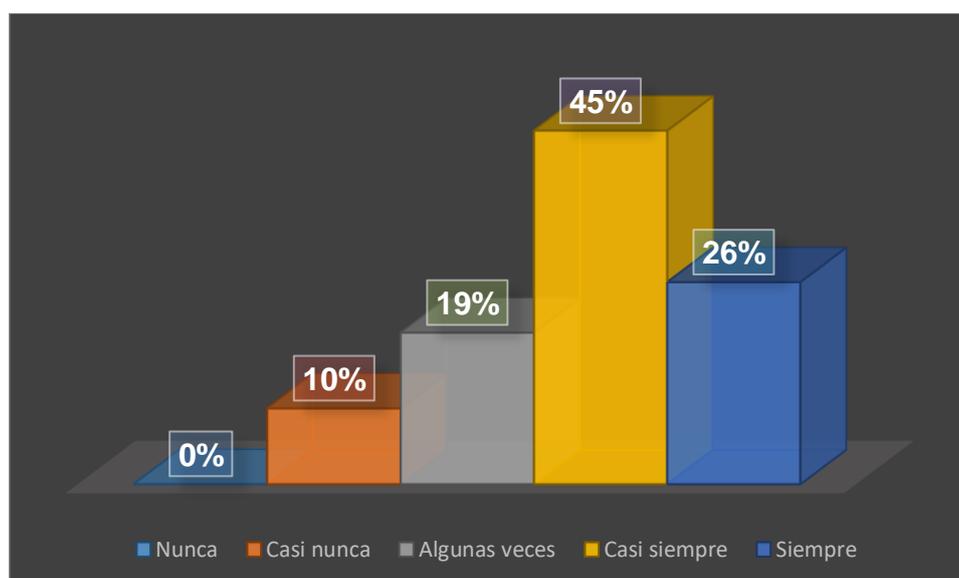
¿Usted tiene conocimiento que la Sunat brinda fraccionamiento a las empresas?

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
1 Nunca	0	0	0	0
2 Casi nunca	3	10	10	10
3 Algunas veces	6	19	19	29
4 Casi siempre	14	45	45	74
5 Siempre	8	26	26	100
Número de la muestra	31	100		

Explicación: El 45% contestó casi siempre y el 26% siempre, haciendo un total de 71%, las empresas que se endeudan tributariamente con la SUNAT pero que tiene intenciones de pagar, pero al mismo tiempo no tienen el dinero para pagar los tributos es muy importante que tengan el conocimiento de que pueden estar cumpliendo con sus tributarias mediante la facilidad que da la SUNAT de fraccionar en cuotas el pago de la deuda tributaria, es así que es muy importante que la mayoría de los encuestados considere que si se tiene conocimiento de que la SUNAT brinda la facilidad del fraccionamiento a las empresas.

Gráfico 15

Usted tiene conocimiento que la Sunat brinda fraccionamiento a las empresas



Pregunta 16 – Tabla 16

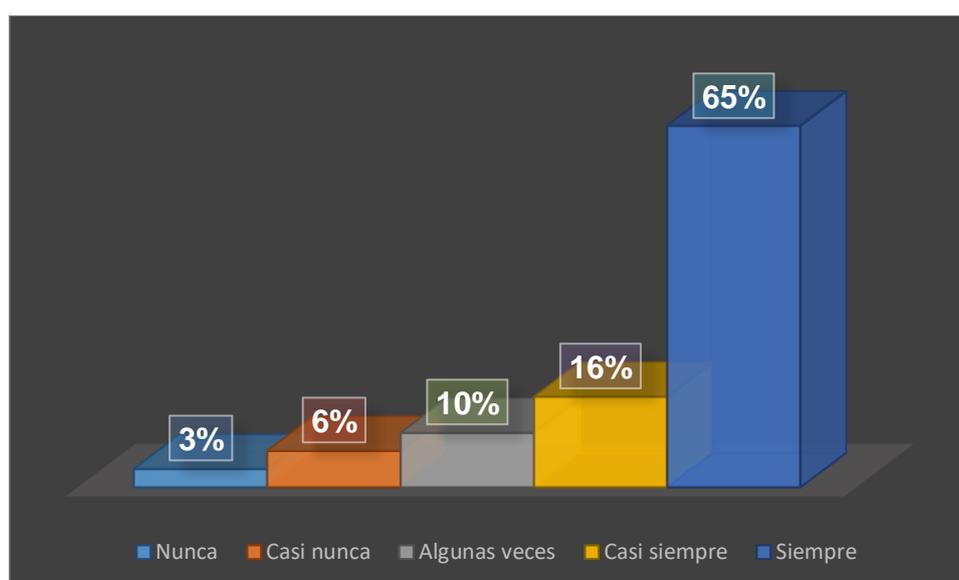
¿Considera usted que la informalidad se caracteriza por la evasión de impuestos?

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
1 Nunca	1	3	3	3
2 Casi nunca	2	6	6	10
3 Algunas veces	3	10	10	19
4 Casi siempre	5	16	16	35
5 Siempre	20	65	65	100
Número de la muestra	31	100		

Explicación: Contestaron un 65% siempre, un 16 % casi siempre totalizando un 81% consideran que la informalidad se caracteriza por evasión de impuestos, en la práctica los empresarios se refugian en la informalidad con la intención de evadir impuestos esa es la razón por la cual pueden estar no habidos, sin dirección conocida o pueden estar realizando sus actividades de manera clandestinas para no pagar impuestos, entonces la mayor parte de los encuestados consideró que si un nivel alto de informalidad se debe a la intencionalidad de evadir impuestos.

Gráfico 16

Considera usted que la informalidad se caracteriza por la evasión de impuestos



Pregunta 17 – Tabla 17

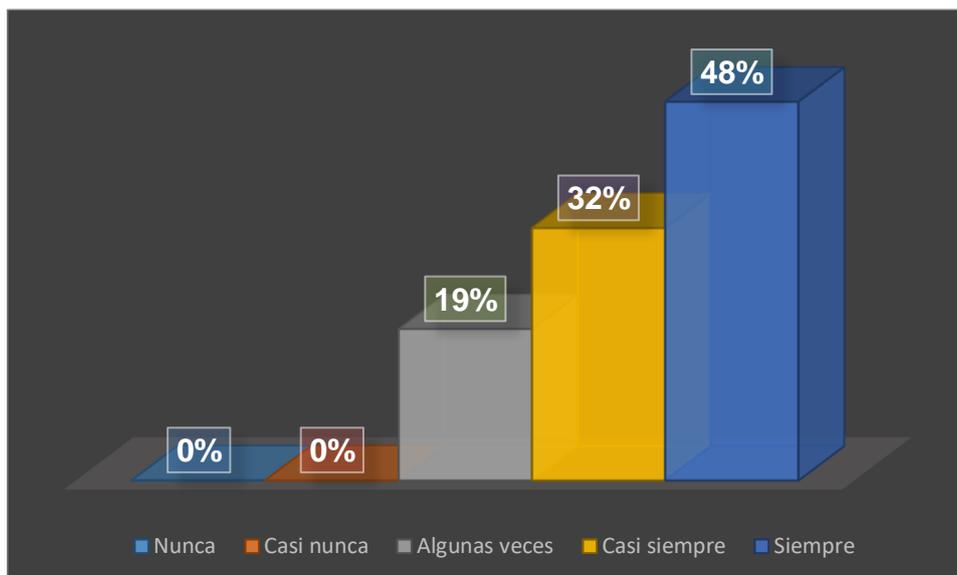
¿Usted realiza todas sus operaciones de la empresa minera por el sistema bancario?

	Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
1	Nunca	0	0	0	0
2	Casi nunca	0	0	0	0
3	Algunas veces	6	19	19	19
4	Casi siempre	10	32	32	52
5	Siempre	15	48	48	100
Número de la muestra		31	100		

Explicación: El 48% contestó que siempre, el 32% contestó casi siempre totalizándose un 80% considera que todas las operaciones de las empresas mineras pasan por el sistema bancario, ninguno contestó nunca, nadie contestó casi nunca y un 19% algunas veces, aquí lo que ocurre es que si las operaciones se bancarizan, entonces la SUNAT a través de la bancarización de las operaciones podrá ejercitar una de las formas que tiene de fiscalización de las operaciones de las empresas, entonces si las empresas están bancarizando todas sus operaciones altamente probable que la SUNAT podrá ejercer algún tipo de fiscalización.

Gráfico 17

Usted realiza todas sus operaciones de la empresa minera por el sistema bancario



Pregunta 18 – Tabla 18

¿Considera que la falta de cultura tributaria en los Pequeños Productores Mineros, genera el incumplimiento de las obligaciones tributarias?

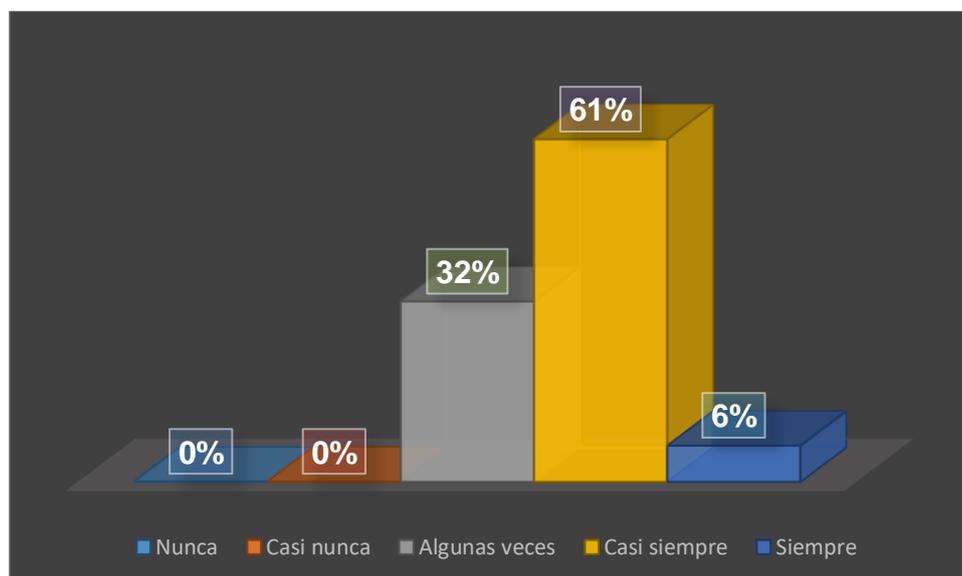
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
1 Nunca	0	0	0	0
2 Casi nunca	0	0	0	0
3 Algunas veces	10	32	32	32
4 Casi siempre	19	61	61	94
5 Siempre	2	6	6	100
Número de la muestra	31	100		

Explicación: Un 61% casi siempre y 6% siempre, totalizando así 67% que consideran que la falta de cultura tributaria en los Pequeños Productores Mineros, generan el incumplimiento de las obligaciones tributarias, esta pregunta es muy importante porque es la esencia misma de esta tesis, la mayor parte de los encuestados están validando que la falta, la carencia de la cultura tributaria de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, que son los contribuyentes, esta ausencia de cultura genera en ello un comportamiento erróneo sobre el

incumplimiento de las obligaciones tributarias a las cuales ellos se deben, de acuerdo a que están realizando dentro del territorio nacional una actividad económica y esa actividad económica considera la explotación de recursos naturales que pertenecen a todos los peruanos, entonces se es justo que si están explotando recursos naturales cumplan con pagar los impuestos que corresponda.

Gráfico 18

Considera que la falta de cultura tributaria en los Pequeños Productores Mineros, genera el incumplimiento de las obligaciones tributarias



VALIDACIÓN DE HIPÓTESIS

NIVEL INFERENCIAL

El examen de normalidad

H1: La data poblacional se origina de una distribución normal

H0: La data poblacional no se origina de una distribución normal

Tabla 19. Test de normalidad

Analítico:

Examen de Normalidad	Kolmogorov Smirnov			Shapiro Wilk		
	Estadístico	gl	Significancia	estadístico	gl	Significancia
Cultura tributaria	,217	31	,000	,788	31	,000
Obligaciones tributarias	,233	31	,000	,790	31	,000
Ética tributaria	,249	31	,000	,763	31	,000
Conocimiento tributario	,219	31	,000	,789	31	,000
Actitud tributaria	,262	31	,000	,774	31	,000
Reconocimiento	,258	31	,000	,736	31	,000
Desembolso	,234	31	,000	,758	31	,000
Evasión	,242	31	,000	,769	31	,000

Fuente SPSS

Interpretación: En concordancia con la tabla 19, se ausulta con el resultado del test de normalidad para variables y dimensiones de la tesis que fueron 0.00 considerando la escala Shapiro Wilk por muestras inferiores a 50, siendo los resultados menores a 0.05 norman que la data no viene de una distribución normal y por lo tanto para la verificación de la hipótesis se ira por el camino de una prueba no paramétrica.

Test de hipótesis: Se tomará en cuenta la prueba de Rho Spearman que es un test no paramétrico, y el resultado con Rho Spearman comprobará si las hipótesis se rechazan o se validan. El valor significativo debe de ser menos que 0.05 para validar la hipótesis, mayor se rechaza.

Regla de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ acepta la hipótesis nula H_0

$p \leq \alpha \rightarrow$ acepta la hipótesis alterna H_1

Test de hipótesis general

Hipótesis Alterna (H_1): La cultura tributaria influye significativamente en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.

Hipótesis nula (H_0): La cultura tributaria no influye significativamente en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.

Tabla 20. Resultado de prueba de Hipótesis General

Correlaciones

		Cultura tributaria	Obligaciones tributarias
Cultura tributaria	Rango de correlación	1,000	,849**
	Sig. (bilateral)	.	,003
	Muestra	31	31
Rho de Spearman	Rango de correlación	,849**	1,000
	Sig. (bilateral)	,003	.
	Muestra	31	31

Fuente: SPSS

Interpretación: Según la tabla 20 el resultado de la prueba de la hipótesis general el valor de sig. (Bilateral) fue 0.003 el cual es menor a 0.05, entonces, se establece

que: La cultura tributaria influye significativamente en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.

Prueba de hipótesis específica 1

Hipótesis Alternativa (H1): La cultura tributaria influye significativamente en la fiscalización Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.

Hipótesis nula (H0): La cultura tributaria no influye significativamente en la fiscalización Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.

Tabla 21. Resultado de Hipótesis específica 1

Correlaciones

		La cultura tributaria	Fiscalización tributaria
La cultura tributaria	Rango de correlación	1,000	,822**
	Sig. (bilateral)	.	,009
	Muestra	31	31
Rho de Spearman	Rango de correlación	,822**	1,000
	Sig. (bilateral)	,009	.
	Muestra	31	31

Fuente SPSS

Interpretación: Según la tabla 21 el resultado la prueba de hipótesis específica 1 el valor de sig. (Bilateral) fue 0.009 el cual es menor a 0.05, ergo, se establece que: La cultura tributaria influye significativamente en la fiscalización Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.

Prueba de hipótesis específica 2

Hipótesis Alternativa (H1): La cultura tributaria influye significativamente en la formalización Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.

Hipótesis nula (Ho): La cultura tributaria no influye significativamente en la formalización Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.

Tabla 22. Resultado de Hipótesis específica 2

Correlaciones

		Cultura tributaria	Formalización tributaria
Rho de Spearman		Rango de correlación	1,000
	Cultura tributaria	Sig. (bilateral)	,804**
		Muestra	31
	Formalización tributaria	Rango de correlación	,804*
		Sig. (bilateral)	,014
		Muestra	31

Fuente: SPSS

Interpretación: Según la tabla 22 el resultado la prueba de hipótesis específica 2 el valor de sig. (Bilateral) fue 0.014 el cual es menor a 0.05, ergo, se establece que: La cultura tributaria influye significativamente en la formalización Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.

Prueba de hipótesis específica 3

Hipótesis Alternativa (H1): La cultura tributaria influye significativamente en la recaudación Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.

Hipótesis nula (Ho): La cultura tributaria no influye significativamente en la recaudación Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.

Tabla 23. Resultado de Hipótesis específica 3

Correlaciones

		Cultura tributaria	Recaudación tributaria
Cultura tributaria	Rango de correlación	1,000	,811**
	Sig. (bilateral)	.	,012
	Muestra	31	31
Rho de Spearman	Rango de correlación	,811**	1,000
	Sig. (bilateral)	,012	.
	Muestra	31	31

Fuente: SPSS

Interpretación: Según la tabla 23 el resultado la prueba de hipótesis específica 3 el valor de sig. (Bilateral) fue 0.012 el cual es menor a 0.05, ergo, se establece que: La cultura tributaria influye significativamente en la recaudación Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.

V. DISCUSIÓN

La hipótesis general se enfocó en que la cultura influye en el comportamiento Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021., se ejecutó por el instrumento del cuestionario que busco encontrar la opinión valida de los 31 encuestados relacionados a la actividad minera informal con 18 preguntas, 9 por la variable uno y 9 por la segunda variable.

También para efectos de la discusión se puede hacer la discusión con la tesis de Del Maestro Chaname (2021) con su tesis sobre la cultura de los impuestos en una agrupación de laboristas en Ventanilla y su actitud con el pago de los tributos, empezando a trabajar analíticamente se ubicó a los ciudadanos que reiteradamente tienen una mala actitud y evaden impuestos por años y llevan en su subconsciente una total inmoralidad e ignorancia acerca de la importancia para el país sobre cumplir con las obligaciones para con el Estado pagando sus impuestos quizás por la ausencia de una adecuad educación en su hogar paterno o una deficiente formaci9n escolar con profesores sindicalistas más ocupados de hacer política que de formar buenos ciudadanos, de tal forma que la tesis propuso como objeto correlacionar que relación puede existir entre la carencia de cultura, la ausencia de escrúpulos y una dosis de ignorancia con el cumplimiento del pago de los impuestos utilizando como muestreo una asociación de laboristas ubicada en Ventanilla. El método de investigación fue correlacional, cuantitativo, sin experimentos, usando un cuestionario para recolectar los datos y de una población de 100 se aplicó a una muestra de 40 comerciantes en Ventanilla los cuales definitivamente no pagan impuestos porque consideran que es de tontos pagarlos, entonces desconfían y creen que el gobierno les quiere robar, y no están dispuestos a pagar nada, más bien creen que el Estado tiene la obligación de darles a ellos obras públicas y beneficios. Los resultantes que se obtuvieron fueron pasados por un programita informático de la IBM conocido como SPSS, y este dio la información final de que existe una correlación entre las variables, si no hay cultura no se pagan impuestos y si hay cultura si se pagan los impuestos, si hay ignorancia no se pagan los impuestos y si la ignorancia baja la recaudación sube, ergo se demostró que en Ventanilla los comerciantes no tienen cultura y por eso se niegan a pagar impuesto

considerando que nadie paga, entonces todos siguen la psicología de la manda y se genera una actitud colectiva en donde pagar impuestos es ser alguien raro o tonto, y si no pagan IGV así se los bajen el IGV a 10% tampoco van a pagar. Según con el estudio, gran parte de las evasiones sistemáticas, de los delitos tributarios y de las infracciones se inician con la falta de orientación, pero esa debe empezar en el hogar y en el colegio o la iglesia que en conjunto deben formación ciudadanos honestos, probos, responsables, preocupados por el país, pero no contribuye para nada escuchar en las noticias de que políticos ladrones gobiernan el Perú y se roban el dinero del Estado puesto que entonces el ciudadano decide no contribuir porque sin dinero de los impuestos será robado, y este mal debe empezar por corregirse creando cultura tributaria y de no ser así la práctica de la evasión continuará por años es decir, si los ciudadanos no modifican su conducta nunca se incrementará realmente la recaudación, entonces se puede verificar que hay una similitud grande con la presente tesis “La Cultura Tributaria y su incidencia en las Obligaciones Tributarias de la Minería Informal en el Perú 2021.,, asimismo la tesis de Del Maestro llego a las conclusiones que se semejan mucho y es así que dos tesis redactadas por personas diferentes en tiempos diferentes y aplicados a muestreos diferentes llegan a las mismas conclusiones lo que indica que en todo el Perú debe estar ocurriendo lo mismo, y la escasez de cultura tributaria, de conciencia ciudadana negativa con una percepción egoísta y pesimista pesan de tal forma que la evasión es sistemática a nivel nacional en los niveles de los comedios más bajos, predominando la informalidad, la viveza, la criollada, del no pago de los impuestos frente a un Estado que no termina de dar las garantías de decencia y honradez para que el ciudadano adquiera la cultura de que sus impuestos servirán para el progreso del país, para hacer colegios, postas médicas, hospitales, obras de infraestructura como pistas, puentes, regadíos, puertos, aeropuertos, comisarías y tantas obras que el Perú necesita, entonces como se puede apreciar la tesis de Del Maestro en sus resultados y conclusiones muestra gran similitud con la tesis que se trata en la presente investigación “La Cultura Tributaria y su influencia en las Obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021”.

Se puede afirmar que la Cultura Tributaria tiene influencia en las

Obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021., en la pregunta 36 un 67% estuvo de acuerdo, lo cual se puede contrastar con Apaza quien en su tesis logro determinar que la conciencia tributaria tiene grande incidencia en la legalización de las explotaciones informales mineras, tuvo como resultados que en la actualidad la minería informal no tiene conciencia tributaria y evade impuestos reiteradamente concluyendo que si se lograra crear cultura tributaria, entonces esta podría influir significativamente en legalización de los negocios informales dedicados a la minería, es así que en la discusión ambas tesis con objetivo, hipótesis y variables parecidas concluyen de forma similar en la ausencia de cultura tributaria de la minería informal y que esto determina la evasión de impuestos.

La hipótesis específica N° 01 tiene como primer objetivo específico planteado, determinar como la cultura tributaria influye en la fiscalización Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021., lo cual fue validado por la hipótesis: La cultura tributaria influye significativamente en la fiscalización Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021. , la que en discusión puede ser contrastada con la tesis de Gamarra la cual presento como objetivo general establecer forma en que la cultura tributaria repercute en los gastos exploratorios y la evasión tributarias, obteniendo como resultado que ocultan los gastos en exploración minera que a su vez también ilegales por lo que no están declarados y tampoco tienen concesiones legales sino invaden territorios y los explotan sin importar el daño a la naturaleza, ambas tesis concluyen en que no es posible fiscalizar adecuadamente a las mineras informales.

Otra tesis que citaremos para la discusión será la tesis de Bayona (2020) por la similitud de su trabajo en tema y variables, trata sobre el nivel de cultura que tienen en un mercado de Chiclayo y como incide esto en las declaraciones de impuestos que hacen, los que tienden a mentir para pagar menos impuestos, y en este esfuerzo de investigación se encontró que el rango de educación, conciencia y cultura tributaria es paupérrimo, mínimo, escaso y mezquino, por ende, por ellos se puede afirmar que si se compara la cantidad que los comerciantes venden, su nivel de utilidades o ganancias, el beneficio que obtienen de su actividad comercial

no se compara con la miseria que paga por impuestos algunos o en otros casos logran evadir totalmente y no aportan nada de tributos, la meta de todos es no pagar, esto evidentemente perjudica al Estado, es una burla a la Sunat y a los recaudadores que se ven impotentes en la mayor parte de los casos para revertir la situación siendo excesivamente alto el nivel de evasión de impuestos, por otro lado la gran cantidad de pequeños empresarios no les interesa pagar impuestos, más bien les interesa como no pagar impuestos, también en algunos casos se puede afirmar que tienen desconocimiento tanto de los derechos como de las obligaciones tributarias y los casos en que cumplen son muy pocos, se ha podido también averiguar y comprobar que el negocio, pequeño puesto de comercio es el sustento de su economía ya que les ha sido generalizadamente imposible conseguir un empleo formal y cuando lo han tenido el sueldo mínimo percibido no les ha alcanzado para cubrir la necesidades de una familia completa, es así que su solución de vida es ser pequeños comerciantes y pagar impuestos afecta su economía, les quita dinero que pueden emplear en sus casas para su comida, educación de sus hijos, medicinas cuando se enferman, y muchas necesidades básicas, por eso se percibe a la Sunat como una amenaza. El método de investigación fue sin experimentos, cuantitativo, descriptivo, aplicado a una población de 300 de los cuales se seleccionó una muestra de 168 comerciantes, como se puede apreciar hay gran similitud en el planteamiento con la presente tesis.

La hipótesis específica N° 02 tiene como segundo objetivo específico determinar como la cultura tributaria influye en la formalización Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021., lo que fue comprobado al validar la hipótesis: La cultura tributaria influye significativamente en la formalización Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021., la que mediante la discusión puede compararse con la tesis de Bobadilla y Urquía que en su estudio planteo como objetivo general determinar si la conciencia y educación tributaria guardan relación con el pago de impuestos obteniendo como resultado que al no existir una adecuada educación tributaria no se posee cultura tributaria lo que a su vez genera que no se declaren y paguen los impuestos, finalmente se concluye que hay mucha ignorancia en los temas

tributarios y se termina laborando fuera de la ley, en la discusión ambas tesis tienen como conclusión que es la cultura muy importante y en la medida en que esta no exista no se pagaran los impuestos.

La hipótesis específica N° 03 tiene como tercer objetivo específico, determinar si la cultura tributaria influye significativamente en la recaudación Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021. lo que se cumplió al validar la hipótesis: La cultura tributaria incide significativamente en la recaudación tributaria de la minería informal en el Perú, 2021 la que es posible corroborar comparando con la tesis de Terrones del 2021 que en su trabajo de investigación el objetivo fue determinar la relación entre la cultura tributaria y las obligaciones tributarias en el negocio del Boulevard del Cuero, que se encuentra en Lima Villa El Salvador, se utilizó una muestra de 30 comerciantes y como resultado se encontró que un 43% declaran no tener información sobre el significado de la cultura tributaria y que el 69% por lo tanto nunca cumplen obligaciones tributarias no tienen intenciones de hacerlo, la SUNAT es percibida como un peligro, una amenaza a su tranquilidad y por lo tanto para efecto de la conclusión las dos tesis refieren que si no existe cultura tributaria el índice de evasión será alto.

VI. CONCLUSIONES

La conclusión obtenida indica que la cultura tributaria influye significativamente en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021., debido a que el resultado final del examen de hipótesis general el rango de significancia. (Bilateral) 0,003 el cual es menor o inferior a 0.05, por lo tanto, se llega a determinar que la cultura tributaria si incide relevantemente en los deberes tributarios, concluyendo que cuando la cultura tributaria tiene un bajo nivel genera un bajo nivel de tributación el cual se esconde en la informalidad, la evasión y la elusión.

La conclusión indica que la cultura tributaria influye significativamente en la fiscalización Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021., debido a que el resultado final de la prueba de hipótesis 1 el rango de significancia. (Bilateral) fue 0,009 el cual es menor o inferior a 0.05; ergo se termina estableciendo que La cultura tributaria si incide relevantemente en la fiscalización tributaria de la minería informal concluyendo que cuando la cultura tributaria es baja o no existe entonces no se somete a la fiscalización.

La conclusión obtenida indica que la cultura tributaria influye significativamente en la formalización Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021., debido a que el resultado final de la prueba de hipótesis 2 el rango de significancia (Bilateral) fue 0,014 el cual es menor o inferior a 0.05, ergo se termina estableciendo que la cultura tributaria si incide relevantemente en la formalización tributaria de la minería informal la cual con una baja cultura es resistente a la formalización prefiriendo trabajar en niveles informales, si el Perú tiene bajos niveles de cultura tributaria, esto explica los altos niveles de informalidad a nivel nacional.

La conclusión obtenida influye que la cultura tributaria incide relevantemente en la recaudación Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021., debido a que el resultado del examen de hipótesis 3 el rango de significancia (Bilateral) fue 0,012 el cual es menor a 0.05, ergo se termina estableciendo que la cultura tributaria si incide significativamente en la recaudación tributaria de la minería informal y por los tanto con nivele de cultura bajos entonces la recaudación tributaria será menor porque las personas buscaran mecanismos para no pagar tributos.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda que el Ministerio de educación implemente un curso generalizado de educación cívica optando que en su curricular contenga clases sobre la gran importancia que le es para el país que los pequeños, medianos y grandes empresarios sean honestos y responsables para declarar y pagar sus impuestos.

Se recomienda una alianza del Estado peruano con los representantes de todas denominaciones de las Iglesias en el Perú, para que en las clases de religión y catecismo se pueda añadir particularmente el tema del pago de los impuestos, con el fin de incrementar mediante las religiones la cultura tributaria la cual deberá estar basada en el pasaje bíblico dando a Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar, en clara alusión al deber según la ley del momento al pago de los impuestos.

Se recomienda al Estado utilizar los diferentes canales de comunicación como la televisión y radios estatales para que mediante ellos se pueda crear una programación a nivel nacional, la cual pueda servir para inculcar cultura tributaria a toda la ciudadanía.

Se recomienda a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanera (SUNAT) que utilizando sus recursos pueda iniciar una gran campaña sostenible con folletos, clases, charlas, cursos y seminarios para elevar la cultura tributaria del país.

REFERENCIAS

Ayala, A. & Silva, R. (2020) *Enseñanza de la ética profesional y su transversalidad en el currículo universitario*, publicado por universidad ICESI Instituto Colombiano de Estudios Superiores de Incolde, Cali Colombia.

https://books.google.com.pe/books/about/Ense%C3%B1anza_de_la_%C3%A9tica_profesional_y_su.html?id=VsgBEAAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp_read_button&hl=es-419&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Beltrán, M. (2019) · *Minería Illegal e Informal en Madre de Dios*, libro publicado por editorial Cegal, España.

Baena Paz, G. (2014). *Metodología de la investigación: Serie integral por competencias*. (1ª ed.). Grupo Editorial Patria. México, DF.

<https://editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074384093.pdf>

Cajo Sigwas, J. & Alvarez Illanes J. (2020) *Manual Pacifico de las NIIF Tratamiento Contable Tributario*, editorial Actualidad Empresarial, Instituto Pacifico, Lima Perú.

Cruz, Eva (2022) “*Perú cuenta con las mayores reservas de plata a nivel mundial con 120 000 tn*” artículo publicado en revista *Rumbo Minero Internacional, America Mining*.

<https://www.rumbominero.com/peru/noticias/mineria/peru-mayores-reservas-plata-a-nivel-mundial-120-000-tn/>

Cruz, Eva (2022) “*Minería del Perú y Chile pierden oportunidades por obstáculos políticos*” artículo publicado en revista *Rumbo Minero Internacional, America Mining*.

<https://www.rumbominero.com/chile/mineria-del-peru-y-chile-pierden-oportunidades-por-obstaculos-politicos/>

Cisternas, L. et al (2021) *Economía circular en procesos mineros*, libro publicado por la editorial Ril Editores, Santiago Chile.

Dammert, A. (2021) *Economía Minera*, libro publicado por el Pucp, Universidad Católica del Perú.

Fidel Kishimoto Fidel (2022) “*Sector minero: ¿Cuáles son las proyecciones para el 2022?*” publicado por la revista Business Esan, Universidad Esan, Lima Peru. <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/sector-minero-cuales-son-las-proyecciones-para-el-2022>

Instituto Nacional de Estadística e informática (2022) *Reserva probada y probable de principales metales*, reporte del Ministerio de Energía y Minas. <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/mining1/>

Instituto Nacional de Estadística e informática (2022) *Principales indicadores del sector minería e hidrocarburos*, reporte del Ministerio de Energía y Minas y Banco Central de Reserva <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/mining1/>

Instituto Nacional de Estadística e informática (2022) *Inversión minera según rubro*, reporte del Ministerio de Energía y Minas. <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/mining1/>

Monsalve Friedman, Luz. (2022) “*Conflicto sociopolítico e impacto territorial del extractivismo minero*” artículo científico publicado en Revista Bitácora Urbano Territorial, volumen 32, número 1, Universidad Nacional de Colombia. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/98485>

Montiel, S. & Peña, A. & Martínez, C. (2020) *Cultura Tributaria, Formas de Mejorarla*, publicado por Universidad Libre, Cartagena Colombia, <https://www.unilibre.edu.co/cartagena/images/investigacion/libros/Cultura-Tributaria.pdf>

Macharé, Greta (2022) “*La Industria Minera y el Metaverso*” artículo publicado en revista Rumbo Minero Internacional, América Mining. <https://www.rumbominero.com/peru/noticias/actualidad-empresarial/la-industria-minera-y-el-metaverso/>

- Pirela Espina, William. (2022) *"Influencia de la educación universitaria en la formación de la cultura tributaria del contador público"* artículo científico publicado en la revista *Visión de Futuro*, número 26 de la Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Ciencias Económicas, Colombia.
https://scholar.google.com.pe/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=Lf8PZ18AAAAJ&citation_for_view=Lf8PZ18AAAJ:2osOgNQ5qMEC
- Redacción (2022) *"Mina Cuajone: sindicato de trabajadores protestan por falta de agua desde casi un mes"*, Diario El Comercio 23 de marzo 2022.
<https://elcomercio.pe/lima/sucesos/san-borja-sindicato-de-trabajadores-de-la-mina-cuajone-protestan-en-exteriores-del-minem-por-falta-de-agua-desde-casi-un-mes-video-rmmn-noticia/>
- Reusche Jaime (2022) "Moody's prevé un crecimiento de 2.5% para la economía en 2022, por debajo de estimados oficiales" publicado por la revista *Semana Económica*, Lima Perú.
- Robles, c. (2018) *La Sunat y los Procedimientos Administrativos Tributarios*, publicado por el Fondo Editorial PUCP, Lima Perú.
https://www.buscalibre.pe/libro-la-sunat-y-los-procedimientos-administrativos-tributarios-carmen-del-pilar-robles-fondo-editorial-pucp/9786123174378/p/51467385?gclid=Cj0KCQjwr-SSBhC9ARIsANhzu14MPyc_SppBwe-Gi9dVq564TBwplOti99IWta-iWLglf3yZAcSyt28aAIOaEALw_wcB
- Sánchez, W. (2022) *Análisis de la Estadística Minera*, publicado por El Boletín Estadístico Minero, del Ministerio de Energía y Minas (2022).
<https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Mineria/PUBLICACIONES/VARIABLES/2021/BEM%2012-2021.pdf>
- SUNAT (2022) *Cultura Tributaria*, [99+](https://www.sunat.gob.pe/99+) [Cultura Tributaria LIBRO DE CONSULTA](https://www.sunat.gob.pe/99+)
[cesar ñopo - Academia.edu](https://www.sunat.gob.pe/99+)
- Terrones, D. (2021) *Cultura Tributaria y su relación con las Obligaciones Tributarias de los Microempresarios ubicados en el Boulevard del Cuero del distrito de*

- Villa el Salvado, para optar el título de contador público. Universidad Autónoma del Perú. [Terrones CULTURA TRIBUTARIA.pdf](#)
- Virto Aguilar, A. (2020) La Asistencia internacional en la Recaudación Tributaria, libro de la Editorial Reus, Madrid, España. [La asistencia internacional en la recaudación tributaria - Alma Delia Virto Aguilar - Google Libros](#)
- Gómez Gallardo, L.& Macedo Buleje, J. La Difusión de la Cultura Tributaria y su Influencia en el Sistema Educativo Peruano, artículo publicado por Investigación Educativa vol 12 N.21, 143-153, enero-Junio 2008 ISSN 17285852.
- Aróstegui, G. (2021). Cultura tributaria y su influencia en las obligaciones tributarias del rubro abarrotes en el mercado Nery García zarate, distrito Ayacucho 2020. [Tesis para obtener el título profesional de Contador Público, Universidad Cesar Vallejo]
- <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/71980>
- Cruz, M. (2021) Cultura tributaria y las obligaciones tributarias en la asociación de trabajadores del mercado de Ttancarniyoc del distrito de San Sebastián.Cusco, 2021. [Tesis para obtener el título profesional de Contador Público, Universidad Cesar Vallejo]
- <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/63482>
- Díaz, J., Cruz, B. y Castillo, N. (2016). Cultura Tributaria. Revista 6(1), 697-705. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5879392>
- Díaz, W., y Lobato, J. (2016). Percepción de la facultad de fiscalización de la administración tributaria y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las microempresas del Parque Comercial de Ceres, Ate, Lima, 2016. Revista de Investigación Universitaria, 5(1), 52-60. <https://doi.org/10.17162/riu.v5i1.860>
- Castillo, S. y Castillo, P. (2016). An approach to the study of tax culture from a socioeducational perspective. Revista, 2(3), 149-162. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802926>

Condori, S., Mamani, O. y Bernedo, D. (2020). ¡Preferencias eficacia del programa Qué importante es tributar! En el desarrollo de cultura tributaria en adolescentes. Revista de Investigación, 10, 1.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4676/467663403005/index.html>

De la cruz, E. y Damián, L. (2015), Educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado de abastos de Huancavelica - 2015". [Tesis para obtener el título profesional de Contador Público, Universidad Cesar Tecnológica del Perú].

<http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/2260>

Gamini, E. y Weerasooriy, W. (2019). A Conceptual Research Paper on Tax Compliance and Its Relationships. International Journal of Business and Management; Vol. 14, No. 10; 2019.

https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/825

González, R., Schmelkes, C. y Pariente, J. (2019). La investigación educativa como objeto de indagación empírica. Red Durango de Investigadores Educativos.

<http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/ColoquioInvestigacion.pdf>

Hernández, R. y Mendoza, C. (2019). Metodología de la investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta. McGraw-Hill.

<https://bit.ly/2ZJaLxd>

Hinojosa, C. (2019). Cultura tributaria para el incremento de los ingresos a los comerciantes del mercado modelo, Chachapoyas, 2018. Revista Científica UNTRM: Ciencias Sociales y Humanidades, 2(1), 22-26.

<http://revistas.untrm.edu.pe/index.php/CSH/article/view/463file:///C:/Users/A dministrador/>

Kravchenko, O., Yarmolitska, O., Shuliarenko, S., Kolumbet, O. y Kharchuk, O. (2019). Scenario modeling of change of the level of tax culture: The case

of ukraine. Academy of Accounting and Financial Studies Journal, 23(6), 1-10.

<https://search.proquest.com/docview/2343680921?accountid=37408>

Kline, R. (2016). Principles and Practice of Structural Equation Modeling. (4.th ed.) The Guilfort Press.

<https://bit.ly/3dTqInV>

Moquegua, Áncash, Ica y Cusco concentraron más del 54% de inversiones mineras en el país

<https://www.gob.pe/institucion/minem/noticias/584083-moquegua-ancash-ica-y-cusco-concentraron-mas-del-54-de-inversiones-mineras-en-el-pais>

ANEXOS

Publicación tomada del INEI en Abril 2022.

Tabla 1

INVERSIÓN MINERA, SEGÚN RUBRO, 2016-2020			
(Miles de US dólares)			
Rubro	2018	2019	2020 P/
Total	4 961 838	5 908 679	4 327 230
Planta de beneficio	1 425 437	1 337 808	1 440 411
Equipamiento minero	660 548	1 040 706	743 576
Exploración	431 270	355 681	223 748
Infraestructura	1 080 570	1 338 853	858 133
Desarrollo y preparación	755 185	1 117 882	383 985
Otros	608 828	717 749	677 377

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera.

Publicación tomada del INEI en abril 2022.

Tabla 2

RESERVA MINERA PROBADA Y PROBABLE DE PRINCIPALES

METALES, 2015-2019

Metal	Unidad de Medida	2017	2018	2019
Cobre	Miles de TMF	87 339	91 721	77 101
Oro	TMF	2 137	2 694	2 020
Zinc	Miles de TMF	19 168	20 264	18 521
Plata	TMF	118 834	91 148	116 295
Plomo	Miles de TMF	6 371	6 085	6 388
Hierro	Millones de TMF	1 504	1 475	1 490
Estaño	Miles de TMF	119	140	145
Molibdeno	Miles de TMF	2 967	2 701	2 307

TMF: Tonelada métrica fina.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera.

Publicación tomada del INEI en abril 2022.

Tabla 3

Indicador	2018	2019	2020 P/
PBI global (Millones S/)	731 514	762 476	706 020
PBI global (Millones S/ de 2007)	534 625	546 408	485 490
VAB Extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos			
Millones S/	67 705	63 010	62 730
Participación % en PBI global	9.3	8.3	8.9
Millones S/ de 2007	66 429	66 255	57 541
Variación % anual	-1.5	-0.3	-13.2
Exportación total			
Millones de US\$	49 066	47 688	42 413
Exportación de productos mineros			
Millones de US\$	28 899	28 074	25 774
Participación % en exportación total	58.9	58.9	60.8
Cobre	30.4	29.1	30.0
Oro	16.8	17.8	18.5
Zinc	5.2	4.4	4.0
Plomo	3.1	3.2	3.4
Hierro	1.0	2.1	2.7
Molibdeno	1.2	1.3	1.1
Estaño	0.7	0.8	0.8
Plata	0.3	0.2	0.2
Otros	0.0	0.0	0.0
Exportación de petróleo y gas natural			
Millones de US\$	4 039	2 974	1 352
Participación % en exportación total	8.2	6.2	3.2
Petróleo y derivados	6.1	4.9	1.9
Gas natural	2.1	1.3	1.3

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Banco Central de Reservadel Perú.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

La cultura tributaria y su influye en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021

TÍTULO	PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL
La Cultura Tributaria y su influencia en las Obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.	¿Cómo la cultura tributaria influye en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021?	Determinar cómo la cultura tributaria influye en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.	La cultura tributaria influye significativamente en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.
	PROBLEMA ESPECÍFICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	HIPÓTESIS ESPECÍFICO
	¿Cómo la cultura tributaria influencia en la fiscalización Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021	Determinar como la cultura tributaria influye en la fiscalización Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.	La cultura tributaria influye significativamente en la fiscalización Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.
	¿Cómo la cultura tributaria influye en la formalización Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021?	Determinar como la cultura tributaria influye en la formalización Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.	La cultura tributaria influye significativamente en la formalización de la mi Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.
	¿Cómo la cultura tributaria incide en la recaudación Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021?	Determinar como la cultura tributaria influye en la recaudación tributaria de la minería informal en el Perú, Año 2021.	La cultura tributaria incide significativamente en la recaudación Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

La cultura tributaria y su influye en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
CULTURA TRIBUTARIA	La cultura tributaria es la moral, la ética, los valores que deben ser inculcados cognitivamente desde la educación primaria, secundaria y el entorno familiar formandociudadanos responsables para con el país. Gómez & Macedo 2008.	La cultura tributaria se forma a partir de la moralidad y ética inculcadas en el entorno familiar y religioso reforzándose por una educación cívica nacionalista e influenciada por un entorno social que pague impuestos, complementada por un conocimiento o educación que parte del Estado y a partir de ahí genere una actitud positiva de deseo de vivir dentro de la ley.	Ética tributaria	Moralidad familiar y religiosa
				Influencia del entorno
				Formación cívica
			Conocimiento tributario	Visitas a la Sunat para asesoramiento
				Charlas de la Sunat
				Contratación de un contador público
			Actitud tributaria	Obtención del RUC y la clave sol
				Domiciliado habido para la Sunat
				Intentos de formalización
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	Las obligaciones tributarias son el reconocimiento y pago al Estado peruano por el beneficio de realizar actividades rentables dentro del territorio, el pago es clave para el desarrollo económico y una relevante función social en la redistribución de la riqueza en democracia ejerciendo la ciudadanía. Cajo & Álvarez 2020	Las obligaciones tributarias nacen de las actividades rentables las cuales deben ser registradas en libros contables desde donde se calcula los montos a declarar y pagar correspondiendo una obligación exigida por la ley y forzada a cumplirse, ya que su desconocimiento origina sanciones como multas, embargos y clausura.	Reconocimiento	Legalización de libros de contabilidad
				Registros contables al día
				Declaraciones mensuales de impuestos
			Desembolso	Provisión del dinero para pagos de impuestos
				Pagos mensuales de igv y renta
				Fraccionamientos
			Evasión	Nivel de informalidad
				Clandestinidad
				No bancarización



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: DR. HORNA RUBIO, ABRAHAM JOSUÉ

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del curso de titulación, facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo en la sede de Ate, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: "La cultura tributaria y su influencia en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021", y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema Auditoría y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

Carta de presentación.

El Instrumento

Matriz instrumental

Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Ayala Vargas Grecia Yosselin
DNI: 47443183

Ramos Sanchez Berly Estrella
DNI: 72690152



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD

EL INSTRUMENTO

Cuestionario de “la cultura tributaria y su influye en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.”

El presente cuestionario es un instrumento de uso académico para la investigación titulada “la cultura tributaria y su influencia en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.” Compuesta por 36 enunciados y las respuestas son de carácter académico.

INSTRUCCIONES: A continuación, lea cada pregunta y responda con veracidad y honestidad, cada una presenta cinco alternativas, priorice las preguntas y marque con una (X) la respuesta que Ud. crea conveniente.

OPCIONES DE RESPUESTA:

- | | | |
|---|---|--------------------------|
| 5 | = | Totalmente de acuerdo |
| 4 | = | De acuerdo |
| 3 | = | Neutral |
| 2 | = | En desacuerdo |
| 1 | = | Totalmente en desacuerdo |



DIMENSIÓN: ÉTICA TRIBUTARIA						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que su ambiente social influye en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?					
3	¿Consideras importante la formación cívica y crees que se debe implementar desde el colegio?					
3	¿Considera usted que se debe implementar las capacitaciones de tributación desde la escuela secundaria?					

DIMENSIÓN: CONOCIMIENTO TRIBUTARIO						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
4	¿Tiene usted conocimiento de las asesorías que brinda la SUNAT a los contribuyentes?					
5	¿Consideras que la SUNAT realiza orientaciones tributarias a los mineros?					
6	¿Tiene conocimiento que la SUNAT realiza cursos de capacitación para la presentación de sus obligaciones tributarias?					

DIMENSIÓN: ACTITUD TRIBUTARIA						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
7	¿Consideras importante que las empresas mineras cuenten con el registro de su RUC?					
8	¿Consideras importante que los mineros cuenten con su clave sol para que hagan sus operaciones tributarias?					
9	¿Consideras que fijar un domicilio fiscal ante la Sunat es importante y formal en las actividades de minería?					



DIMENSIÓN: RECONOCIMIENTO						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
10	¿Usted cuenta con los libros de contabilidad y estos se encuentran legalizados?					
11	¿Considera usted que los registros de compras y ventas son importantes para el cumplimiento de las obligaciones tributarias?					
12	¿Usted cumple con la presentación de sus declaraciones mensuales?					

DIMENSIÓN: DESEMBOLSO						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
13	¿Consideras que para cumplir con las obligaciones tributarias es necesario contar con caja chica?					
14	¿Consideras que al realizar el pago mensual del IGV se cumplen con las obligaciones tributarias?					
15	¿Usted tiene conocimiento que la Sunat brinda fraccionamiento a las empresas?					

DIMENSIÓN: EVASIÓN						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
16	¿Considera usted que la informalidad se caracteriza por la evasión de impuestos?					
17	¿Usted realiza todas sus operaciones de la empresa minera por el sistema bancario?					
18	¿Considera que la falta de Cultura Tributaria en los mineros informales genera el incumplimiento de las obligaciones tributarias?					

Gracias por completar el cuestionario.



MATRIZ INSTRUMENTA

La cultura tributaria y su influye en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021

La cultura tributaria y su influye en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021				
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	DEFINICIÓN INSTRUMENTAL	TECNICA/INSTRUMENTO
CULTURA TRIBUTARIA		Moralidad familiar y religiosa	Principios éticos y valores enseñados en la familia y la iglesia.	
	Ética tributaria	Influencia del entorno	Cuando el individuo actúa en base al comportamiento grupal.	
		Formación cívica	Curso que forma los valores del ciudadano para cumplir la ley	TECNICA
		Visitas a la Sunat para asesoramiento	Incremento del conocimiento tributario en base a asesorías	ENCUESTA
	Conocimiento tributario	Charlas de la Sunat	Conferencias promovidas por la Sunat para el conocimiento	
		Contratación de un contador público	Incorporar a la empresa a un profesional contable	
		Obtención del RUC y el clave sol	Formalizar a la empresa con su número y clave tributarios	
	Actitud tributaria	Domiciliado habido para la Sunat	Registrar en la Sunat el domicilio de la empresa	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS		Intentos de formalización	Realizar los esfuerzos por poner a derecho a la empresa	INSTRUMENTO
		Legalización de libros de contabilidad	Llevar a la notaría los libros contables para su registro	CUESTIONARIO
	Reconocimiento	Registros contables al día	Anotaciones diarias de las operaciones en los libros	
		Declaraciones mensuales de impuestos	Informar mensualmente a la Sunat de las operaciones.	
		Provisión del dinero para pagos de impuestos	Separar el dinero para el pago de los impuestos.	
	Desembolso	Pagos mensuales de igv y renta	Acto de depositar en la cuenta de la Sunat del dinero declarado	
		Fraccionamientos	Pagar los impuestos en cuotas mensuales iguales	
		Nivel de informalidad	Grado de la empresa para operar sin pagar impuestos	
Evasión	Clandestinidad	Nivel de ocultamiento de las operaciones de la empresa		
	No bancarización	Desarrollar las operaciones con pagos en dinero efectivo		



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide La cultura y las Obligaciones tributarias

MD= Muy en desacuerdo D= desacuerdo A= Acuerdo MA= Muy de acuerdo

La cultura tributaria y su influye en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021

Dimensión: ETICA TRIBUTARIA		Pertinencia				Relevancia				Claridad				Sugerencias
N°	Ítems	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
1	¿Considera usted que su ambiente social influye en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?				X				X				X	
2	¿Consideras importante la formación cívica y crees que se debe implementar desde el colegio?				X				X			X		
3	¿Considera usted que se debe implementar las capacitaciones de tributación desde la escuela secundaria?				X				X				X	
Dimensión: CONOCIMIENTO TRIBUTARIO														
N°	Ítems													
4	¿Tiene usted conocimiento de las asesorías que brinda la SUNAT a los contribuyentes?				X				X			X		
5	¿Consideras que la SUNAT realiza orientaciones tributarias a los mineros?				X				X				X	
6	¿Tiene conocimiento que la SUNAT realiza cursos de capacitación para la presentación de sus obligaciones tributarias?				X				X				X	
Dimensión: ACTITUD TRIBUTARIA														
N°	Ítems													
7	¿Consideras importante que las empresas mineras cuenten con el registro de su RUC?				X				X				X	
8	¿Consideras importante que los mineros cuenten con su clave sol para que hagan sus operaciones tributarias?				X				X				X	
9	¿Consideras que fijar un domicilio fiscal ante la Sunat es importante y formal en las actividades de minería?				X				X				X	
Dimensión: RECONOCIMIENTO														
N°	Ítems													
10	¿Usted cuenta con los libros de contabilidad y estos se encuentran legalizados?				X				X				X	
11	¿Considera usted que los registros de compras y ventas son importantes para el cumplimiento de las obligaciones tributarias?				X				X				X	
12	¿Usted cumple con la presentación de sus declaraciones mensuales?				X				X				X	
Dimensión: DESEMBOLSO														
N°	Ítems													
13	¿Consideras que para cumplir con las obligaciones tributarias es necesario contar con caja chica?				X				X			X		
14	¿Consideras que al realizar el pago mensual del IGV se cumplen con las obligaciones tributarias?			X					X				X	
15	¿Usted tiene conocimiento que la Sunat brinda fraccionamiento a las empresas?				X				X				X	



Dimensión: EVASIÓN													
N°	Ítems												
16	¿Considera usted que la informalidad se caracteriza por la evasión de impuestos?				X				X				X
17	¿Usted realiza todas sus operaciones de la empresa minera por el sistema bancario?				X				X				X
18	¿Considera que la falta de Cultura Tributaria en los mineros informales genera el incumplimiento de las obligaciones tributarias?				X				X				X

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador DR. HORNA RUBIO, ABRAHAM JOSUÉ **DNI:** 06117267

Especialidad del validador: Contabilidad, Metodología de la investigación

N° de años de Experiencia profesional: 18

1 de julio del 2022

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, esconciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados sonsuficientes para medir la dimensión



CCO. ABRAHAM J. HORNA RUBIO
CONSEJO DE ASSESORES

Firma del Experto Informante.

Especialidad

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Dr. AVELINO SEBASTIÁN VILLAFUERTE DE LA CRUZ

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del curso de titulación, facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo en la sede de Ate, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: "La cultura tributaria y su influencia en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema Auditoría y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

Carta de presentación.

El Instrumento

Matriz instrumental

Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.



Ayala Vargas Grecia Yosselin
DNI: 47443183



Ramos Sanchez Berly Estrella
DNI: 72690152



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD

EL INSTRUMENTO

Cuestionario de "La cultura tributaria y su influye en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021"

El presente cuestionario es un instrumento de uso académico para la investigación titulada "la cultura tributaria y su incidencia en las obligaciones tributarias de la minería informal en el Perú, año 2021." Compuesta por 36 enunciados y las respuestas son de carácter académico.

INSTRUCCIONES: A continuación, lea cada pregunta y responda con veracidad y honestidad, cada una presenta cinco alternativas, priorice las preguntas y marque con una (X) la respuesta que Ud. crea conveniente.

OPCIONES DE RESPUESTA:

5	=	Totalmente de acuerdo
4	=	De acuerdo
3	=	Neutral
2	=	En desacuerdo
1	=	Totalmente en desacuerdo



DIMENSIÓN: ÉTICA TRIBUTARIA						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que su ambiente social influye en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?					
3	¿Consideras importante la formación cívica y crees que se debe implementar desde el colegio?					
3	¿Considera usted que se debe implementar las capacitaciones de tributación desde la escuela secundaria?					

DIMENSIÓN: CONOCIMIENTO TRIBUTARIO						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
4	¿Tiene usted conocimiento de las asesorías que brinda la SUNAT a los contribuyentes?					
5	¿Consideras que la SUNAT realiza orientaciones tributarias a los mineros?					
6	¿Tiene conocimiento que la SUNAT realiza cursos de capacitación para la presentación de sus obligaciones tributarias?					

DIMENSIÓN: ACTITUD TRIBUTARIA						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
7	¿Consideras importante que las empresas mineras cuenten con el registro de su RUC?					
8	¿Consideras importante que los mineros cuenten con su clave sol para que hagan sus operaciones tributarias?					
9	¿Consideras que fijar un domicilio fiscal ante la Sunat es importante y formal en las actividades de minería?					



DIMENSIÓN: RECONOCIMIENTO						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
10	¿Usted cuenta con los libros de contabilidad y estos se encuentran legalizados?					
11	¿Considera usted que los registros de compras y ventas son importantes para el cumplimiento de las obligaciones tributarias?					
12	¿Usted cumple con la presentación de sus declaraciones mensuales?					

DIMENSIÓN: DESEMBOLSO						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
13	¿Consideras que para cumplir con las obligaciones tributarias es necesario contar con caja chica?					
14	¿Consideras que al realizar el pago mensual del IGV se cumplen con las obligaciones tributarias?					
15	¿Usted tiene conocimiento que la Sunat brinda fraccionamiento a las empresas?					

DIMENSIÓN: EVASIÓN						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
16	¿Considera usted que la informalidad se caracteriza por la evasión de impuestos?					
17	¿Usted realiza todas sus operaciones de la empresa minera por el sistema bancario?					
18	¿Considera que la falta de Cultura Tributaria en los mineros informales genera el incumplimiento de las obligaciones tributarias?					

Gracias por completar el cuestionario.



MATRIZ INSTRUMENTA

La cultura tributaria y su influye en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021				
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	DEFINICIÓN INSTRUMENTAL	TECNICA/INSTRUMENTO
CULTURA TRIBUTARIA		Moralidad familiar y religiosa	Principios éticos y valores enseñados en la familia y la iglesia.	
	Ética tributaria	Influencia del entorno	Cuando el individuo actúa en base al comportamiento grupal.	
		Formación cívica	Curso que forma los valores del ciudadano para cumplir la ley	TECNICA
	Conocimiento tributario	Visitas a la Sunat para asesoramiento	Incremento del conocimiento tributario en base a asesorías	ENCUESTA
		Charlas de la Sunat	Conferencias promovidas por la Sunat para el conocimiento	
		Contratación de un contador público	Incorporar a la empresa a un profesional contable	
		Obtención del RUC y el clave sol	Formalizar a la empresa con su número y clave tributarios	
	Actitud tributaria	Domiciliado habido para la Sunat	Registrar en la Sunat el domicilio de la empresa	
Intentos de formalización		Realizar los esfuerzos por poner a derecho a la empresa	INSTRUMENTO	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS		Legalización de libros de contabilidad	Llevar a la notaría los libros contables para su registro	CUESTIONARIO
	Reconocimiento	Registros contables al día	Anotaciones diarias de las operaciones en los libros	
		Declaraciones mensuales de impuestos	Informar mensualmente a la Sunat de las operaciones.	
	Desembolso	Provisión del dinero para pagos de impuestos	Separar el dinero para el pago de los impuestos.	
		Pagos mensuales de igv y renta	Acto de depositar en la cuenta de la Sunat del dinero declarado	
		Fraccionamientos	Pagar los impuestos en cuotas mensuales iguales	
	Evasión	Nivel de informalidad	Grado de la empresa para operar sin pagar impuestos	
		Clandestinidad	Nivel de ocultamiento de las operaciones de la empresa	
	No bancarización	Desarrollar las operaciones con pagos en dinero efectivo		



Dimensión: EVASIÓN												
16	¿Considera usted que la informalidad se caracteriza por la evasión de impuestos?				X				X			X
17	¿Usted realiza todas sus operaciones de la empresa minera por el sistema bancario?				X				X			X
18	¿Considera que la falta de Cultura Tributaria en los mineros informales genera el incumplimiento de las obligaciones tributarias?				X				X			X

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Avelino Villafuerte de la Cruz **DNI: 25729654**

Especialidad del validador: Finanzas, Tributos y Metodología IC

N° de años de Experiencia profesional: 21

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

2 de julio del 2022



Dr. CPC. Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz
Contador Público Colegiado - CM 1086
Docente Categoría Principal

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mg. MARTÍN CABRERA ARIAS LUIS

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del curso de titulación, facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo en la sede de Ate, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: "La cultura tributaria y su influencia en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021", y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema Auditoría y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

Carta de presentación.

El Instrumento

Matriz instrumental

Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.



Ayala Vargas Grecia Yosselin
DNI: 47443183



Ramos Sanchez Berly Estrella
DNI: 72690152



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD

EL INSTRUMENTO

Cuestionario de “La cultura tributaria y su influye en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021”

El presente cuestionario es un instrumento de uso académico para la investigación titulada “la cultura tributaria y su incidencia en las obligaciones tributarias de la minería informal en el Perú, año 2021.” Compuesta por 36 enunciados y las respuestas son de carácter académico.

INSTRUCCIONES: A continuación, lea cada pregunta y responda con veracidad y honestidad, cada una presenta cinco alternativas, priorice las preguntas y marque con una (X) la respuesta que Ud. crea conveniente.

OPCIONES DE RESPUESTA:

5	=	Totalmente de acuerdo
4	=	De acuerdo
3	=	Neutral
2	=	En desacuerdo
1	=	Totalmente en desacuerdo



DIMENSIÓN: ÉTICA TRIBUTARIA						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que su ambiente social influye en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?					
3	¿Consideras importante la formación cívica y crees que se debe implementar desde el colegio?					
3	¿Considera usted que se debe implementar las capacitaciones de tributación desde la escuela secundaria?					

DIMENSIÓN: CONOCIMIENTO TRIBUTARIO						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
4	¿Tiene usted conocimiento de las asesorías que brinda la SUNAT a los contribuyentes?					
5	¿Consideras que la SUNAT realiza orientaciones tributarias a los mineros?					
6	¿Tiene conocimiento que la SUNAT realiza cursos de capacitación para la presentación de sus obligaciones tributarias?					

DIMENSIÓN: ACTITUD TRIBUTARIA						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
7	¿Consideras importante que las empresas mineras cuenten con el registro de su RUC?					
8	¿Consideras importante que los mineros cuenten con su clave sol para que hagan sus operaciones tributarias?					
9	¿Consideras que fijar un domicilio fiscal ante la Sunat es importante y formal en las actividades de minería?					



DIMENSIÓN: RECONOCIMIENTO						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
10	¿Usted cuenta con los libros de contabilidad y estos se encuentran legalizados?					
11	¿Considera usted que los registros de compras y ventas son importantes para el cumplimiento de las obligaciones tributarias?					
12	¿Usted cumple con la presentación de sus declaraciones mensuales?					

DIMENSIÓN: DESEMBOLSO						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
13	¿Consideras que para cumplir con las obligaciones tributarias es necesario contar con caja chica?					
14	¿Consideras que al realizar el pago mensual del IGV se cumplen con las obligaciones tributarias?					
15	¿Usted tiene conocimiento que la Sunat brinda fraccionamiento a las empresas?					

DIMENSIÓN: EVASIÓN						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
16	¿Considera usted que la informalidad se caracteriza por la evasión de impuestos?					
17	¿Usted realiza todas sus operaciones de la empresa minera por el sistema bancario?					
18	¿Considera que la falta de Cultura Tributaria en los mineros informales genera el incumplimiento de las obligaciones tributarias?					

Gracias por completar el cuestionario.



MATRIZ INSTRUMENTA

La cultura tributaria y su influye en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021				
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	DEFINICIÓN INSTRUMENTAL	TECNICA/INSTRUMENTO
CULTURA TRIBUTARIA		Moralidad familiar y religiosa	Principios éticos y valores enseñados en la familia y la iglesia.	
	Ética tributaria	Influencia del entorno	Cuando el individuo actúa en base al comportamiento grupal.	
		Formación cívica	Curso que forma los valores del ciudadano para cumplir la ley	TECNICA
	Conocimiento tributario	Visitas a la Sunat para asesoramiento	Incremento del conocimiento tributario en base a asesorías	ENCUESTA
		Charlas de la Sunat	Conferencias promovidas por la Sunat para el conocimiento	
		Contratación de un contador público	Incorporar a la empresa a un profesional contable	
		Obtención del RUC y el clave sol	Formalizar a la empresa con su número y clave tributarios	
	Actitud tributaria	Domiciliado habido para la Sunat	Registrar en la Sunat el domicilio de la empresa	
Intentos de formalización		Realizar los esfuerzos por poner a derecho a la empresa	INSTRUMENTO	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS		Legalización de libros de contabilidad	Llevar a la notaría los libros contables para su registro	CUESTIONARIO
	Reconocimiento	Registros contables al día	Anotaciones diarias de las operaciones en los libros	
		Declaraciones mensuales de impuestos	Informar mensualmente a la Sunat de las operaciones.	
	Desembolso	Provisión del dinero para pagos de impuestos	Separar el dinero para el pago de los impuestos.	
		Pagos mensuales de igv y renta	Acto de depositar en la cuenta de la Sunat del dinero declarado	
		Fraccionamientos	Pagar los impuestos en cuotas mensuales iguales	
	Evasión	Nivel de informalidad	Grado de la empresa para operar sin pagar impuestos	
		Clandestinidad	Nivel de ocultamiento de las operaciones de la empresa	
	No bancarización	Desarrollar las operaciones con pagos en dinero efectivo		



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide La cultura y las Obligaciones tributarias

MD= Muy en desacuerdo D= desacuerdo A= Acuerdo MA= Muy de acuerdo

La cultura tributaria y su influye en las obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021

Dimensión: ETICA TRIBUTARIA		Pertinencia				Relevancia				Claridad				Sugerencias
N°	Ítems	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
1	¿Considera usted que su ambiente social influye en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?				X				X				X	
2	¿Consideras importante la formación cívica y crees que se debe implementar desde el colegio?				X				X			X		
3	¿Considera usted que se debe implementar las capacitaciones de tributación desde la escuela secundaria?				X				X				X	
Dimensión: CONOCIMIENTO TRIBUTARIO														
N°	Ítems													
4	¿Tiene usted conocimiento de las asesorías que brinda la SUNAT a los contribuyentes?				X				X				X	
5	¿Consideras que la SUNAT realiza orientaciones tributarias a los mineros?				X				X				X	
6	¿Tiene conocimiento que la SUNAT realiza cursos de capacitación para la presentación de sus obligaciones tributarias?			X					X				X	
Dimensión: ACTITUD TRIBUTARIA														
N°	Ítems													
7	¿Consideras importante que las empresas mineras cuenten con el registro de su RUC?				X				X				X	
8	¿Consideras importante que los mineros cuenten con su clave sol para que hagan sus operaciones tributarias?				X				X				X	
9	¿Consideras que fijar un domicilio fiscal ante la Sunat es importante y formal en las actividades de minería?				X				X				X	
Dimensión: RECONOCIMIENTO														
N°	Ítems													
10	¿Usted cuenta con los libros de contabilidad y estos se encuentran legalizados?				X				X				X	
11	¿Considera usted que los registros de compras y ventas son importantes para el cumplimiento de las obligaciones tributarias?				X				X				X	



12	¿Usted cumple con la presentación de sus declaraciones mensuales?				X				X				X	
Dimensión: DESEMBOLSO														
N°	Ítems													
13	¿Consideras que para cumplir con las obligaciones tributarias es necesario contar con caja chica?				X				X				X	
14	¿Consideras que al realizar el pago mensual del IGV se cumplen con las obligaciones tributarias?				X				X				X	
15	¿Usted tiene conocimiento que la Sunat brinda fraccionamiento a las empresas?				X				X				X	
Dimensión: EVASIÓN														
N°	Ítems													
16	¿Considera usted que la informalidad se caracteriza por la evasión de impuestos?						X			X				X
17	¿Usted realiza todas sus operaciones de la empresa minera por el sistema bancario?					X				X			X	X
18	¿Considera que la falta de Cultura Tributaria en los mineros informales genera el incumplimiento de las obligaciones tributarias?				X					X				X

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Mg. CABRERA ARIAS LUIS MARTÍN **DNI:** 08870041

Especialidad del validador: Contabilidad, Tributos

N° de años de Experiencia profesional: 20

3 de julio del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, esconciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del Experto Informante.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, GARCÍA VALDEAVELLANO LOURDES NELLY, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "La Cultura Tributaria influye en las Obligaciones Tributarias de los Pequeños Productores Mineros, de la Provincia de Ica, 2021.", cuyos autores son RAMOS SANCHEZ BERLY ESTRELLA, AYALA VARGAS GRECIA YOSSELIN, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 25 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GARCÍA VALDEAVELLANO LOURDES NELLY DNI: 10348303 ORCID 0000-0001-6984-0110	Firmado digitalmente por: LGARCIAVA02 el 25-08- 2022 18:01:31

Código documento Trilce: TRI - 0424201